

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de mayo



La San Fermín Maratón
amplía su oferta de distancias

DEPORTES 44-45



Arranca
en Tudela
una Vuelta
a Navarra
innovadora

DEPORTES 48-49



Jokin Altuna,
ante su
primera final
Manomanista
con 21 años

DEPORTES 50-51

UPN pacta con Rajoy 80 millones para prejubilizar a 800 veteranos de Volkswagen

Permitirá incorporar a cerca de 1.000
empleados de menos de 30 años

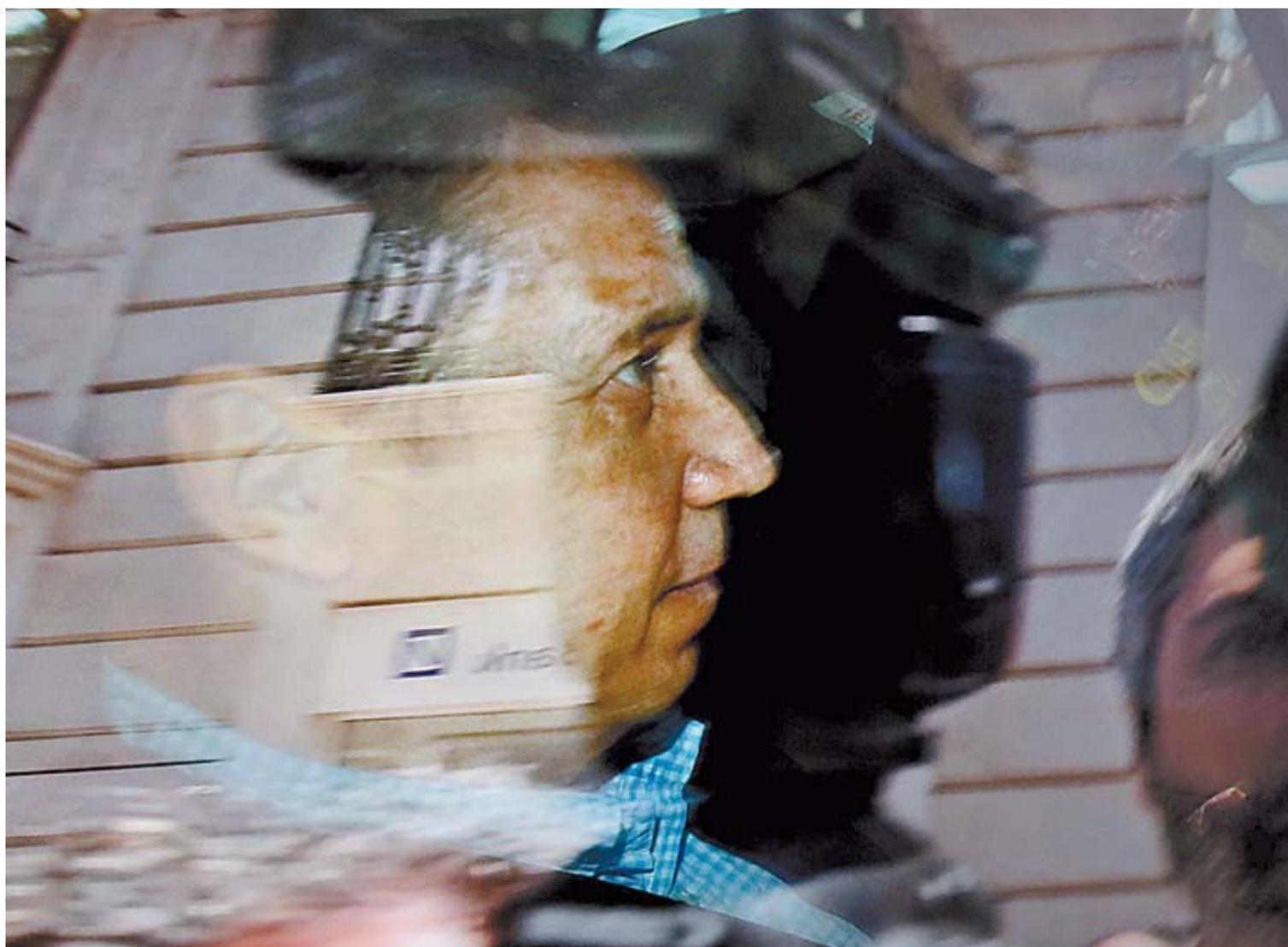
Esparza da el sí a los presupuestos
tras el acuerdo sobre los presos de ETA

PÁG. 18-19 EDITORIAL 14

Los servicios jurídicos ven infracción en la filtración de Eguino

La concejala de I-E
envió a un senador de su
partido el temario de una
oposición antes de que
se publicara en el BON

PÁG. 34



Eduardo Zaplana, en el interior del coche en el que le trasladaba la Guardia Civil.

Zaplana consiguió unos 10 millones de euros en sobornos

La Guardia Civil detiene al expresidente valenciano por intentar blanquear ese dinero

PÁG. 2-3

El nuevo 'mapa local' de Navarra se concreta en 12 comarcas

• El proyecto de renovación
administrativa recoge
algunas de las 117
alegaciones recibidas

PÁG. 38-39

El 66% de los jueces y fiscales de Navarra, en huelga

PÁG. 22-23

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	7
ECONOMÍA	9
OPINIÓN	14
NAVARRA	18
PAMPLONA	32
DEPORTES	40
CLASIFICADOS	53
ESQUELAS	65
FARMACIAS	67
CARTELERA	75
LOTERÍAS	77

CUPÓN N.º 3
Sorteo viaje Oktoberfest
Recorta este cupón y pégalo
en la cartilla.

DN



La alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, junto a bomberos, agentes de Policía Municipal y equipos de rescate.

EFE

Buscan a dos obreros tras derrumbarse un edificio en Madrid

Parte del forjado de un inmueble cayó desde la séptima planta a un patio interior y arrastró a varios operarios

Efe. Madrid

Los bomberos del Ayuntamiento de Madrid tratan de localizar entre los escombros del edificio derrumbado parcialmente ayer por la tarde en el paseo del General Martínez Campos, en el distrito de Chamberí, a dos obreros que estaban trabajando en la quinta planta, según indicó una portavoz de Emergencias Madrid. Para su localización se están utilizando perros de la Policía Nacional y de la Policía Municipal especializados en la búsqueda de personas.

Sanitarios del Servicio de Urgencia Médica de Madrid (Summa) atendieron a un obre-



Bomberos junto al edificio en rehabilitación.

EFE

ro de unos 40 años con una herida en un codo, según indicaron fuentes de Emergencias 112

Parte del forjado del edificio en obras, situado en el número 19 del citado paseo, se vino abajo sobre las 17.00 horas por causas que se desconocen y los escombros cayeron a un patio interior

EN CIFRAS

2

EDIFICIOS anexos fueron desalojados después del derrumbe del inmueble en rehabilitación.

del inmueble. Se trata de un edificio de siete alturas en el que se están acometiendo obras de rehabilitación, por lo que se encontraba vacío salvo varios operarios que estaban trabajando en el momento del derrumbe.

Desde la séptima planta

“Se ha caído el forjado de la séptima planta y ha arrastrado al de las plantas inferiores, quedando una montaña de escombros sobre el techo de un patio interior situado a la altura de la segunda planta”, explicó la portavoz de Emergencias Madrid.

“Sentí un golpe muy pesado, fuerte y continuo y salí a la calle, donde había mucho polvo y vi a varios obreros corriendo”, relató Alejandra Betancourt, que trabaja en el número 21 de la misma vía. Esta mujer dijo que el edificio derrumbado llevaba en obras “un mes o mes y medio” y que estaba en rehabilitación para albergar pisos de lujo.

xit-Canito, es una nueva fase de otras actuaciones policiales desarrolladas en los últimos meses en Ciudad Real y Toledo, donde en marzo en seis pueblos toledanos los agentes se incautaron de casi 13.000 plantas de marihuana en seis chalés y fueron detenidas catorce personas.

Ayer, tanto los registros -un total de 42- como los detenidos se centraron en la Comunidad de Madrid, tanto en la capital, sobre todo en el distrito de Usera, polígono Cobo Calleja de Fuenlabrada, Parla, Getafe, Móstoles y Leganés, además de Sonseca y Talavera de la Reina, en Toledo.

Dos centros investigan los estudios de Pablo Casado

• La Complutense y la Rey Juan Carlos intentan comprobar si hubo irregularidades en Derecho y Dirección de Empresas

M. E. ALONSO

Madrid

La Universidad Complutense y la Universidad Rey Juan Carlos investigarán formalmente si hubo irregularidades en los estudios de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas cursados por el vicesecretario de Comunicación del PP, Pablo Casado. Ambas instituciones abrieron ayer sendas “informaciones reservadas” para revisar sus expedientes, que se suman a la pieza separada iniciada por la jueza del caso Cifuentes para esclarecer el modo en el que el dirigente popular obtuvo el mismo máster que la expresidenta madrileña pero en un curso distinto.

Casado aprobó de golpe la mitad de la carrera de Derecho en el centro privado Cardenal Cisneros, adscrito a la Complutense, solo unos meses después de obtener su escaño en la Asamblea de Madrid, según publicó *El Mundo* y confirmó él mismo, aunque negó que en su caso mediara alguna presión política. Antes de eso, el vicesecretario del PP había tardado siete años en superar la otra mitad de las asignaturas.

Un fenómeno “inusual”

Este hecho llevó a la universidad pública a reclamar al Cisneros información que creen insuficiente. Su rector, Carlos Andradás, justificó la petición sobre los estudios cursados por el político al considerar que se trata de un fenómeno “inusual” porque los estudiantes no suelen aprobar doce asignaturas en un curso, como hizo el dirigente popular, pero entiende que tampoco es “imposible”. También recalcó que “esto no significa que haya ninguna sombra de duda al respecto”. Simplemente, insistió Andradás, “estamos recabando toda la información y la forma de hacerlo es oficial y reservada”.

Casi en paralelo, el rector de la Universidad Rey Juan Carlos, Javier Ramos, ordenó abrir un expediente de información reservada a Casado por su segunda carrera, en Administración y Dirección de Empresas, que obtuvo en dicha institución tras matricularse en 2007. La universidad pública está investigando también los estudios de otro alumno, Álvaro Morente Hidalgo, uno de los diez estudiantes del posgrado de Cifuentes que aparece en las actas de convalidaciones falsificadas. Por esta causa la instructora ha citado para el próximo 21 de junio en calidad de testigo al propio Ramos.

Golpe a la mafia china con 40 detenidos en Madrid y alrededores

La red se dedicaba al tráfico de drogas sintéticas y de marihuana a gran escala y con destino a Europa

Efe. Madrid

Cuarenta personas, la mayoría ciudadanos chinos, han sido detenidos en Madrid, Toledo y Ciudad Real vinculados a una organización dedicada al cultivo a gran escala de marihuana con destino a Europa, sobre todo al Reino Unido, y al tráfico de drogas sintéticas para venderla a compatriotas.

Además de al tráfico de drogas, la Policía Nacional y la Guardia Civil investigan si la red también se dedicaba a la trata de seres humanos y la prostitución, según fuentes de la investigación, que han cifrado en 40 la cifra de detenidos, aunque el subdelegado del Gobierno en Madrid, Luis Martínez-Sicluna, dijo ayer que podrían ser unos 50.

La operación, denominada *Bre-*

El Banco de España liga la mejora del empleo a que haya sueldos contenidos

El regulador apuesta por aplicar el factor de sostenibilidad de las pensiones

Linde se opone a los incrementos previstos en el Salario Mínimo Interprofesional

La institución reconoce que la competitividad ha mejorado por la vía de los salarios y no de los beneficios empresariales

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, ha dejado todo un reguero de advertencias a pocas semanas de que cumpla su mandato, el próximo 11 de junio, a través del informe anual de la institución. En ese texto ha plasmado su teoría de que solo unos sueldos comedidos permitirán prolongar la recuperación del país. De lo contrario, volverá la caída de la competitividad y de la productividad, así como la destrucción de puestos de trabajo. Más allá de cargar contra las subidas generalizadas de salarios, se opone al alza del salario mínimo interprofesional (SMI) aprobada el año pasado y que supuso un avance del 8% para esta referencia laboral.

En el análisis advierte de que esa medida ha tenido un efecto "reducido" sobre el conjunto de los salarios porque solo ha beneficiado directamente a un 3% de los trabajadores. Pero sí anticipa que el "impacto sobre la probabilidad de perder el empleo podría ser significativo en el caso de determinados colectivos", como los más jóvenes y los de mayor edad. Además, anticipa que las consecuencias de la subida del SMI "pueden verse agravados" si al final se eleva hasta los 850 euros en 2020, como está previsto.

El supervisor relaciona la "moderación" de las retribuciones con el crecimiento económico. Califica como negativo el hecho de que la mejora del mercado



Un camarero atiende a unos clientes en una terraza de Cartagena (Murcia).

COLPISA

de trabajo pueda "seguir presionando al alza los salarios negociados" y por tanto los costes laborales que asumen las empresas. Y considera que "la fortaleza en la creación de empleo" se está viendo "reforzada" por ese freno en las nóminas.

En este sentido, el ministro de Economía, Román Escolano, ayer se mostró "favorable" a aplicar incrementos en lo que cobran los trabajadores de sectores "con buena situación económica". Pero, a continuación, recordó que no hay que olvidar lo que consi-

dera "el foco principal" en materia de empleo: crear un millón de puestos en dos años. "Ese es el reto", afirmó.

El Banco de España justifica la contención de las retribuciones al incorporar el concepto de "deriva salarial". Porque mientras que en 2017 el crecimiento salarial pactado en convenios fue del 1,4%, el acceso de nuevos trabajadores al mercado laboral "limita" esos ascensos al cobrar unas cuantías mucho más escuetas, y sin el peso de las grandes cláusulas de revisión anuales.

La institución también reconoce que no han sido las empresas las que se han apretado el cinturón en materia de beneficios obtenidos en estos años. Sino que lo han hecho los empleados. Y que es esta la vía por la que España está saliendo de la crisis. El supervisor considera que las ganancias de competitividad frente a los vecinos han recaído más "en el ajuste de los salarios que en el de los márgenes empresariales".

El capítulo de pensiones ha puesto sobre la mesa las ideas que el gobernador había relatado

FRASES

Román Escolano

MINISTRO DE ECONOMÍA

"Los sectores con buena situación económica deberían aplicar mejoras para sus trabajadores"

últimamente: recortes para evitar la quiebra. El Banco de España apuesta por "mantener un mecanismo de ajuste automático" de las prestaciones, esto es, medidas como el factor de sostenibilidad que Gobierno y PNV han acordado aplazar su puesta en vigor hasta dentro de cuatro años.

Subida del IVA

Además, concluye que si el Estado quiere mantener el nivel de protección de las pensiones tendrá que asumir unos incrementos de los ingresos del sistema "muy significativos", ya sea a través de impuestos o de más cotizaciones sociales. Además, apuesta por fomentar la inmigración para combatir el envejecimiento de la población: "Es deseable revisar las restricciones asociadas a la política migratoria para tratar de acompañarlas a las necesidades del mercado de trabajo", indica.

En el campo de los impuestos, el Banco de España considera que hay "margen" para revisar la cesta de impuestos para lograr mayores ingresos para el Estado. Por una parte, recuerda la posibilidad de subir el IVA, al ser aún uno de los más bajos de la UE, así como apostar por impuestos especiales, en especial los medioambientales. Además, el supervisor critica que el sistema tributario cuenta con "un nivel de beneficios fiscales elevado, derivado de la existencia de numerosas exenciones, deducciones y tipos especiales reducidos", que provocan "pérdidas de recaudación" y, por tanto, distorsiones en la eficiencia y la equidad.

La banca aleja la posibilidad de una subida de tipos a medio plazo

Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankia suman una cuota de mercado del 70% frente al 49% de 2008

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), José María Roldán, echó ayer un jarro de agua fría sobre las entidades financieras al anticipar que la ansiada subida de tipos que espera el sector no llegará tan pronto como podía parecer. Roldán aconsejó a las entidades "no confiar en exceso en que un incremento de los tipos de refe-

rencia resolverá el problema de la rentabilidad". Porque ese alza, de la que se viene especulando en las últimas semanas, "se aleja cada vez más en el horizonte temporal".

El actual no es el mejor escenario para una banca que tiene que lidiar con los tipos en negativo y que aspira a que a finales de año el BCE reduzca el apoyo monetario a la compra de deuda, para comenzar a subir los tipos

en 2019. Roldán admitió que existe "temor" entre las autoridades al subir los intereses porque pueden "provocar serias alteraciones en los mercados y en el crecimiento de la economía". El presidente de la patronal aconsejó a la banca "adaptarse al ritmo de normalización monetaria que marquen las autoridades, que van a estar muy pendientes de no poner en riesgo la recuperación".

Así lo indicó ayer en el XXV Encuentro Financiero Deloitte-ABC, en el que se encontraban los principales ejecutivos del sector, quienes trataron, entre otros asuntos, de la competencia a la que tienen que hacer frente

por las nuevas tecnologías. En cualquier caso, el grado de concentración de la banca española es uno de los más elevados de Europa. Entre los cinco grandes grupos (Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankia) tienen en sus manos un 70% del mercado nacional, frente al 49% que poseían antes de que llegara la crisis, en 2008. Si se tiene en cuenta el negocio extranjero, la cuota supera el 81%.

En esta década, el número de oficinas se ha reducido un 40%, y el de empleados ha caído un 32%, mientras que la lista de entidades ha pasado de 122 a apenas 65, según el último informe del Banco de España.



El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el comisario europeo Pierre Moscovici.

EFE

Estado, algo que no sabrá a ciencia cierta hasta que hoy el PNV deshoje su particular margarita. Solo quedan dos pétalos: o dinero o solidaridad con el independentismo catalán. Si gana el sí, ganará el Gobierno de Mariano Rajoy, triunfará el País Vasco y respirará aliviada Bruselas, que lo último que quiere son más líos con la que está cayendo en Italia. Porque como el PNV se decante por el no, mucho ojo con el eje Madrid-Roma y la ola incertidumbre que generarán en toda la Eurozona.

La prima de riesgo

El revés de hoy estaba cantado desde que hace tres semanas, el Ejecutivo comunitario anunció que el déficit de España se disparaba hasta el 2,6% sin tener en cuenta, además, el entonces reciente acuerdo entre el PP y el PNV para actualizar las pensiones de 2018 y 2019 acorde al IPC. El Gobierno, pese a todo, insiste en que se alcanzará el 2,2% pactado, algo que muy pocos creen y que se está complicando día tras día con la evolución de la prima de riesgo y, sobre todo, el precio del petróleo. Los vientos de cola, liderados por un BCE que ya está anunciado su retirada, son cada vez menos y soplan, además, con menos fuerza.

Pese a todo, hace ya algún tiempo que España dejó de ser "el gran problema" europeo gracias, sobre todo, a sus continuos crecimientos del 3%. Según las nuevas previsiones, lo hará este año al 2,9%, un notable arreón respecto a las estimaciones de febrero (2,6%) y que reafirma su rol como la locomotora del euro. Italia lo hará al 1,5%, Francia, al 2%, Alemania y la Eurozona, al 2,3%. Así que con el tremendo lío generado en Roma y con las elecciones europeas a la vuelta de la esquina (mayo de 2019), nadie tiene el más mínimo interés en alimentar la maquinaria de crear euroescépticos en España. Toques de atención, sí, pero hasta ahí.

El Gobierno, pese al varapalo de hoy, seguirá vendiendo que lo realmente importante es estar por debajo del 3% del PIB, algo que permitirá a España salir por fin del procedimiento de déficit excesivo en el que lleva metido casi una década. Ahora, es el único socio de los 28 con un déficit superior al 3%.

La subida de las pensiones elevará el déficit al 2,7%, alerta Bruselas

La Comisión Europea avalará hoy con matices los Presupuestos pero advierte de un desajuste fiscal de 6.000 millones

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Revés de Bruselas. La Comisión Europea, según ha podido saber este periódico de fuentes de toda solvencia, revisará hoy al alza el déficit de España para este año hasta el 2,7% debido a la subida de las pensiones, una décima más de lo anunciado el pasado día 3 en la presentación de las previsiones macroeconómicas de primavera.

España se librará de nuevas presiones comunitarias ante la delicada situación política en Italia

El objetivo fijado, sin embargo, es del 2,2%, cinco décimas de más que suponen unos 6.000 millones de desfase y llegado el caso, de ajuste pendiente. Sin embargo, no se esperan advertencias de destacable intensidad más allá de las clásicas llamadas de atención recordado al Gobierno de Rajoy que las reglas están para cumplirse.

Bruselas sigue a la espera de conocer con detalle el plan ideado por Cristóbal Montoro para

hacer frente al impacto que tendrá la subida de las pensiones pactada con el PNV para 2018 y que está cifrada en 1.522 millones. Gran parte de ese plan es la aprobación del novedoso impuesto a las grades tecnológicas, la llamada *tasa Google*, con la que Hacienda pretende recaudar unos 600 millones. De aquí hasta los 1.522 que supondrán las pensiones hay cerca de mil millones que se traducen en esa décima de más que la Comisión anunciará hoy en su opinión sobre el borrador presupuestario español. Además, presentarán las recomendaciones específicas para todos los países de la Unión.

Todo esto, claro, si es que al final hay Presupuestos Generales del

Incremento del gasto

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) considera "improbable" que España cumpla con la senda de déficit contemplada en el plan de estabilidad. El programa recoge una reducción del déficit que en 2021 registre un superávit del 0,1%. El organismo cree que el Ejecutivo ha infravalorado el impacto de una serie de medidas presupuestarias que incrementan el gasto.

El PNV salva la primera votación de los Presupuestos

• El Gobierno confía en que el grupo vasco mantenga hoy su respaldo y permita actualizar las cuentas pese a la vigencia del 155 en Cataluña

NURIA VEGA Madrid

El Gobierno logró ayer poner a salvo las primeras partidas de los Presupuestos, las que se sometían a votación en el Congreso. El aval del PNV concedió 24 horas de oxígeno al Ejecutivo, que contiene el aliento a la espera de que los nacionalistas decidan si este miércoles, "en el último minuto", respaldan las cuentas en la jornada final del debate. En la Moncloa necesitan que el grupo vasco apoye todas y cada una de las secciones, porque el rechazo de un solo apartado tumbaría definitivamente el proyecto. "No tengo ninguna certeza de nada", avanzó el ministro porta-

voz, Íñigo Méndez de Vigo. Pero lo cierto es que se realizaron serios esfuerzos por apuntalar el sostén del partido de Andoni Ortuzar.

"No hay ninguna decisión tomada", advirtió, pese a todo, el diputado del PNV Aitor Esteban, a punto de acceder al hemiciclo. Resolver, desde luego, no será sencillo para la formación vasca. Los nacionalistas siempre dijeron de que no se sentarían a negociar los Presupuestos mientras Cataluña continuase intervenida. La investidura de Quim Torra pareció despejar el 14 de mayo el conflicto, pero el empeño del presidente de la Generalitat en designar consejeros tanto presos como huidos ha enturbiado el escenario y dificultado el fin del 155.

El Gobierno se ha resistido a publicar en el Diario Oficial de la Generalitat el decreto que contiene los nombramientos de Jordi



Aitor Esteban, del PNV.

EFE

Turull y Josep Rull, ambos en prisión preventiva, y de Toni Comín y Lluís Puig, instalados en Bélgica. Y ayer fuentes gubernamentales vieron su posición reforzada por el Tribunal Supremo después de

que el juez Pablo Llarena rechazara, por riesgo de reiteración delictiva, la excarcelación de los dirigentes secesionistas presos para asistir a sus tomas de posesión.

En la Moncloa han dejado ahora todo en manos de la Abogacía del Estado, que explora los argumentos jurídicos que sostendrán la posición del Ejecutivo. Y, al menos hasta ayer, fuentes del Gobierno reiteraron que es improbable que todo cambie este miércoles. La publicación del decreto sería, desde luego, un gesto determinante al que el PNV podría aferrarse para apoyar sin contradicciones los Presupuestos. Pero en el PP avisan del precio político que pagaría el partido conservador en caso de validar la "provocación" de Torra. "Sería -reconocen- muy duro". Más aún cuando en el centro derecha Albert Rivera, socio de investidura de Mariano Rajoy, hace

gala de su firmeza frente al independentismo.

En realidad, el PNV y Ciudadanos han ejercido de fuerzas contrapuestas, lo que ha obligado al Gobierno a hacer equilibrios. Si los nacionalistas demandan poner fin a la intervención de Cataluña, los liberales exigen una prórroga del 155. Y el Ejecutivo ha encontrado una solución en el limbo de mantener bloqueados los nombramientos de los consejeros a la espera de que los servicios jurídicos del Estado señalen cómo proceder o incluso que Torra rectifique, lo que también facilitaría las cosas a los nacionalistas vascos.

El partido de Rivera trasladó ayer su sensación de que lo del PNV es puro "teatro", que su apoyo a las cuentas de 2018 quedó "cerrado" en el momento en el que se pactó la actualización del cupo vasco.

Una mujer conquista el poder por vez primera en la Bolsa de Nueva York

Stacey Cunningham entró en el parqué como becaria en 1994 y llegó a jefa de operaciones

“Debido al estrés, aquí se pueden oír cosas que no estarían bien en ningún otro sitio”, admite

MERCEDES GALLEGO
Nueva York

En la era del #MeToo las empresas más machistas se apresuran a promover a las mujeres que han sabido ascender en un mundo de hombres para que su nueva visibilidad les ayude a contener el tsunami. En pocos sitios del mundo económico la testosterona vibra más que en el New York Stock Exchange, la Bolsa neoyorquina, cuya empresa propietaria presidirá a partir del viernes Stacey Cunningham.

La primera presidenta de una organización en la que hasta hace poco las mujeres ni siquiera tenían un baño decente, no forma parte del grupo de hermanas que ha estado pujando por la igualdad. Cunningham no comparte el resentimiento femenino y culpa al estrés de la agresividad que reina en el parqué, “donde se pueden decir cosas que no estarían bien en ningún otro sitio”, explicó una vez al *Financial Times*, mientras le cocinaba un pargo a su entrevistadora. “En el calor del momento peleamos agresivamente, pero al final del día nos vamos a tomar cervezas juntos”, decía.

Son las más duras entre los duros, esas con las que los hombres pueden seguir siendo hombres, las primeras en llegar a los puestos de poder en esta apertura forzada por el reclamo femenino. Cunningham entró de becaria para un verano en 1994 gracias a la influencia de su padre y duran-



Stacey Cunningham, ayer en el parqué de la Bolsa de Nueva York.

REUTERS

te dos décadas ha escalado peldaños, destacándose por modernizar el *trading* de las finanzas con inigualable visión de futuro. Como jefa de Operaciones desde hace tres años, conoce del derecho y del revés la institución de 226 años que va a liderar, pero de no ser por los tiempos que corren es posible que esa última puerta se le hubiera resistido.

Una copresidenta en 2002

De hecho, la empresa ya nombró en 2002 a una copresidenta, Catherine Kinney, a la que despojó de poder real, que trasladó al consejero delegado. Tan mínimo era su papel que ni siquiera consiguió la demanda más básica: cuartos de baño. Las mujeres del parqué tenían que recorrer laberínticos corredores siguiendo va-

rias señas para llegar a los de las mujeres administrativas, a una distancia no apta para urgencias en un mundo donde se comercia a velocidad de milisegundos.

En la séptima planta el primero se instaló en una cabina de teléfono, después de que Muriel Siebert se comprase en 1967 un asiento para comerciar en el parqué. Todavía seguía allí cuando Cunningham se tomó un par de años sabáticos en 2005 para hacerse un curso gastronómico y recargar baterías. Junto a esa chapuza, el baño de hombres era, en palabras suyas, “palaciego”, parte de un club ejecutivo con sofás y aperitivos.

Su vuelta a la arena financiera fue a través del Nasdaq, la compañía rival que le pisa los talones en

trading y en igualdad. Desde enero del año pasado tiene al frente a una mujer, Adena Friedman, que también se ha dedicado a modernizar la organización. El nombramiento de Cunningham, que pone a dos mujeres al frente de los principales mercados financieros del mundo, fue recibido ayer con cauto optimismo por quienes intentan romper el techo de cristal en este mundo tan de hombres. “Este es un paso en la dirección correcta, pero todavía tenemos mucho trabajo por hacer”, observó Michelle Liendberg, que encabezó la iniciativa de Mujeres en Finanzas de la Security Traders Association. “Es crítico que usemos este momento para impulsar la misión de que un día alcancemos la igualdad en los consejos de dirección”.

CCOO y UGT avisan que no aceptarán un “portazo” de la CEOE

Los sindicatos se concentraron ayer en más de 50 ciudades ante las sedes de las patronales para avisar a los empresarios de que en materia salarial “no aceptarán cualquier acuerdo ni un portazo”, es decir, que “no habrá un desacuerdo pacífico” como el año pasado, sino que crecerá la conflictividad. En la concentración de Madrid, a la que acudieron los líderes de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, miles de personas exigieron salarios dignos, con pancartas en las que se podía leer “no somos esclavos, somos profesionales”. EFE

La patronal fotovoltaica Anpier pide la dimisión de Nadal

La Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (Anpier) criticó ayer que el Gobierno haya vetado una enmienda a los Presupuestos para evitar un nuevo recorte en la retribución a las renovables y ha pedido, por ello, la dimisión del ministro de Energía, Álvaro Nadal. Anpier explicó que esa enmienda conjunta de varios partidos pretendía propiciar estabilidad regulatoria para este sector. Anpier anunció que el colectivo volverá a manifestarse ante el Ministerio de Energía.

La marca ‘low cost’ de Telefónica en España se llamará O2

El futuro operador de bajo coste en el que trabaja Telefónica para posicionarse en nuevos segmentos de mercado y hacer frente al empuje de Más Móvil llevará la marca O2, confirmaron fuentes de la compañía. Telefónica ya había entrado en el segmento *low cost* a través de la marca Tuenti. Según ADSLZone, uno de los medios que ha adelantado la noticia, el nuevo operador saldrá al mercado a partir de septiembre pero en junio podría empezar a funcionar un piloto precomercial.

Hacienda plantea una ‘hucha’ para costear la sanidad y la educación

El Gobierno propone a las comunidades un fondo similar al de las pensiones para tiempos de crisis

D. VALERA Madrid

Hacienda y las comunidades autónomas discuten la posibilidad de aprovechar los periodos de crecimiento económico para crear un Fondo de Reserva, es decir, una hucha para costear los servicios básicos del Estado de bienestar –sanidad y educación, principalmente– en tiempos de crisis. Esa es una de las medidas recogidas en el informe remitido

ayer por el departamento que dirige Cristóbal Montoro a las comunidades sobre las discusiones del comité técnico de evaluación de la reforma del sistema de financiación autonómico. Unas reuniones que se han mantenido desde el pasado noviembre entre representantes de las comunidades del régimen común –salvo Cataluña que decidió excluirse– y Hacienda.

El documento de 55 páginas abunda en las discrepancias de las distintas regiones y evita en gran parte concretar medidas ni fijar la posición del Gobierno. En cualquier caso, una de las novedades hace referencia a la “posibilidad” de crear ese fondo de reserva para garantizar a las comunida-

des los recursos suficientes para la “sostenibilidad de los servicios públicos esenciales”. Una especie de modelo similar al existente para las pensiones, cuya hucha en tiempos de bonanza llegó a alcanzar los 66.000 millones y ahora apenas supera los 8.000 millones tras utilizarse durante la crisis para abonar las pagas extra. Así se busca dar respuesta a una de las principales quejas de los gobiernos regionales sobre la falta de adecuación entre la financiación que reciben y los servicios que prestan.

En cualquier caso, la creación de ese fondo no es la única opción que Hacienda y las comunidades discuten para asegurar la finan-

ciación del Estado de bienestar. El documento recoge que también se ha valorado que los recursos estén ligados a la recaudación tributaria, pero en caso de caídas de los ingresos, los recursos podrían reforzarse “incrementando el porcentaje de capacidad tributaria cedida que se incorpora al fondo de nivelación”.

El Impuesto de Patrimonio

Otro de los puntos claves del nuevo sistema de financiación tiene que ver con una mayor armonización en algunos tributos. En este sentido, Hacienda admite que la posición mayoritaria de las comunidades sobre el Impuesto de Patrimonio es la de mantener esta figura –se proroga cada año desde el inicio de la crisis– defendiendo una “homogeneización de su base imponible y la simplificación de algunas exenciones y deducciones y bonificaciones de la cuota, así como por el establecimiento de niveles mínimos de tributación que

eviten deslocalizaciones fraudulentas”. Con la armonización se pretende evitar la brecha que existe actualmente entre regiones como Madrid, que bonifican el 100% de ese impuesto, y otras comunidades –la mayoría– que no ofrecen ninguna ventaja fiscal. Algo similar ocurre con el Impuesto de Sucesiones y de Donaciones en el que existe consenso sobre la necesidad de “revisarlo”, pero Hacienda reconoce que no hay acuerdo sobre la forma de hacerlo.

El Gobierno no se muestra tan partidario de la propuesta del comité de expertos de implantar un tramo autonómico en el IVA o en los Impuestos Especiales –como ocurre en el IRPF–. El documento tampoco entra en detalles sobre la reestructuración de la deuda autonómica contraída con el Estado a través de mecanismos de financiación como el FLA más allá de citar la “conveniencia” de ampliar los plazos de devolución o modificar los tipos de interés.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Acuerdo presupuestario UPN-PP



Comprometidos 80 millones para prejubilizar a 800 veteranos de VW

Permitirá incorporar a cerca de 1.000 empleados de menos de 30 años

Las partes se han dado un mes para concretar este compromiso político en un acuerdo de rejuvenecimiento viable

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

Reducir de un plumazo en un 16% el paro juvenil en Navarra está al alcance de la mano. Esta sorprendente noticia choca con el

Tres cuartas partes de la plantilla están por encima de los 45 años y poco más del 2% se sitúa por debajo de los 30 años

mantra de que no existen varitas mágicas para resolver los problemas, pero el anuncio hecho ayer por el presidente de UPN, Javier Esparza, demuestra que siempre hay excepciones a la regla. "Hay un compromiso del Gobierno de

España valorado en 80 millones de euros entre 2018 y 2022 para facilitar la incorporación a Volkswagen Navarra de en torno a 800 trabajadores jóvenes, que supondrá también la prejubilación de otras tantas personas", explicaba ayer Esparza en el marco de los acuerdos de la formación regionalista con el Ejecutivo de Mariano Rajoy para apoyar los Presupuestos Generales del Estado.

Según los últimos datos del paro registrado en Navarra, los demandantes de empleo con me-

nos de 30 años suman 6.277 personas. Si finalmente se materializa la contratación indefinida de entre 800 y 1.000 jóvenes, tal como calculaba ayer el presidente del comité de Volkswagen Navarra, Alfredo Morales (UGT), el desempleo para esta franja de edad se recortaría de golpe entre un 12% y un 16%. "Este anuncio representa un espaldarazo fundamental para esta fábrica y su plantilla, además de que puede servir para desatascar la negociación del convenio", destacaba ayer Mora-

les tras darse a conocer la noticia. Precisamente las conversaciones sobre el convenio colectivo en Volkswagen Navarra estaban en vía muerta debido a la falta de avances en relación con el plan de rejuvenecimiento, petición prioritaria que plantearon las secciones sindicales de UGT y CC OO y que la dirección aceptó. Sin embargo, el elevado coste de la operación estaba demorando la firma del convenio que, a priori, iba a resultar fácil a tenor del acuerdo del segundo modelo de 2016 que ha-



Dos veteranos trabajan en la línea de montaje de Volkswagen Navarra.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

Un acuerdo fraguado a partir de una sugerencia hecha por UGT

• La federación de industria del sindicato propuso a los regionalistas la idea para que la contemplaran en el marco de la negociación presupuestaria

C.L. Pamplona

El presidente de UPN, Javier Esparza, reconocía ayer que la idea de incluir en el acuerdo presupuestario el plan de rejuvenecimiento de Volkswagen Navarra vino del sindicato UGT. Según las distintas fuentes consultadas,

fue el secretario general de la federación de industria de esta sindicato (FICA), Lorenzo Ríos, el que propuso la sugerencia al líder regionalista y que este asumió para su negociación en el marco de los Presupuestos Generales del Estado. El acuerdo anunciado ayer por Esparza es fruto de "tres meses de intenso trabajo", según señalaba ayer una fuente que ha conocido de primera mano el proceso.

Preguntado por la cuestión, Ríos evitaba ahondar en el repar-

to de méritos por el acuerdo y mostraba su agradecimiento a UPN por haber atendido la sugerencia. "El plan de rejuvenecimiento sirve para reforzar al sector automovilístico, que junto con las infraestructuras son fundamentales para la creación de empleo estable y de calidad", explicaba el líder de FICA-UGT. Ríos recordaba que el envejecimiento de la plantilla de Volkswagen Navarra es una "debilidad estructural" que es necesario corregir para "afianzar" el proyecto

industrial de la factoría de Landaben y, además, "de todo el empleo inducido". Añadía que el acuerdo contempla también otras medidas, entre las que incluyó la inversión en formación para las nuevas incorporaciones y la renovación tecnológica para afrontar "el desafío del coche autónomo y la electromovilidad".

A falta de que el plan de rejuvenecimiento se convierta en una realidad, el éxito cosechado por UPN y UGT ha levantado algunas ampollas. Las históricas relacio-

nes del sindicato con el PSN, que se opone a la aprobación de los presupuestos, ponen en evidencia la contradicción de que UGT, por puro pragmatismo, se haya acercado a UPN. Tampoco deja en buen lugar a CCOO, el sindicato con el que UGT va de la mano en las principales cuestiones y en especial en todo lo relacionado con Volkswagen Navarra. En ese sentido, se asegura que CC OO ha estado al tanto de los contactos, pero no ha participado en las reuniones celebradas en Madrid.

bía zanjado las cuestiones más espinosas, como el abaratamiento de la categoría de entrada o la ampliación de la jornada anual.

El rejuvenecimiento de la plantilla es una vieja reivindicación de UGT y CC OO que cobró fuerza a finales de 2014, pero que terminó olvidada en un cajón a raíz del escándalo de las emisiones de óxidos de nitrógeno, conocido como *dieselgate*, que estalló en septiembre de 2015 y dejó al gigante automovilístico alemán en una difícil situación financiera al afrontar cuantiosísimas indemnizaciones y multas. Según los datos que manejaba la empresa en aquel momento, la previsión para finales de 2017 apuntaba que solo el 2,2% de los operarios de la cadena tendría menos de 30 años, mientras que el 74% estaría por encima de los 45 años.

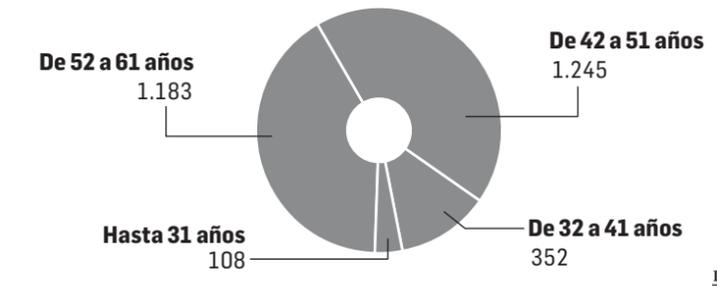
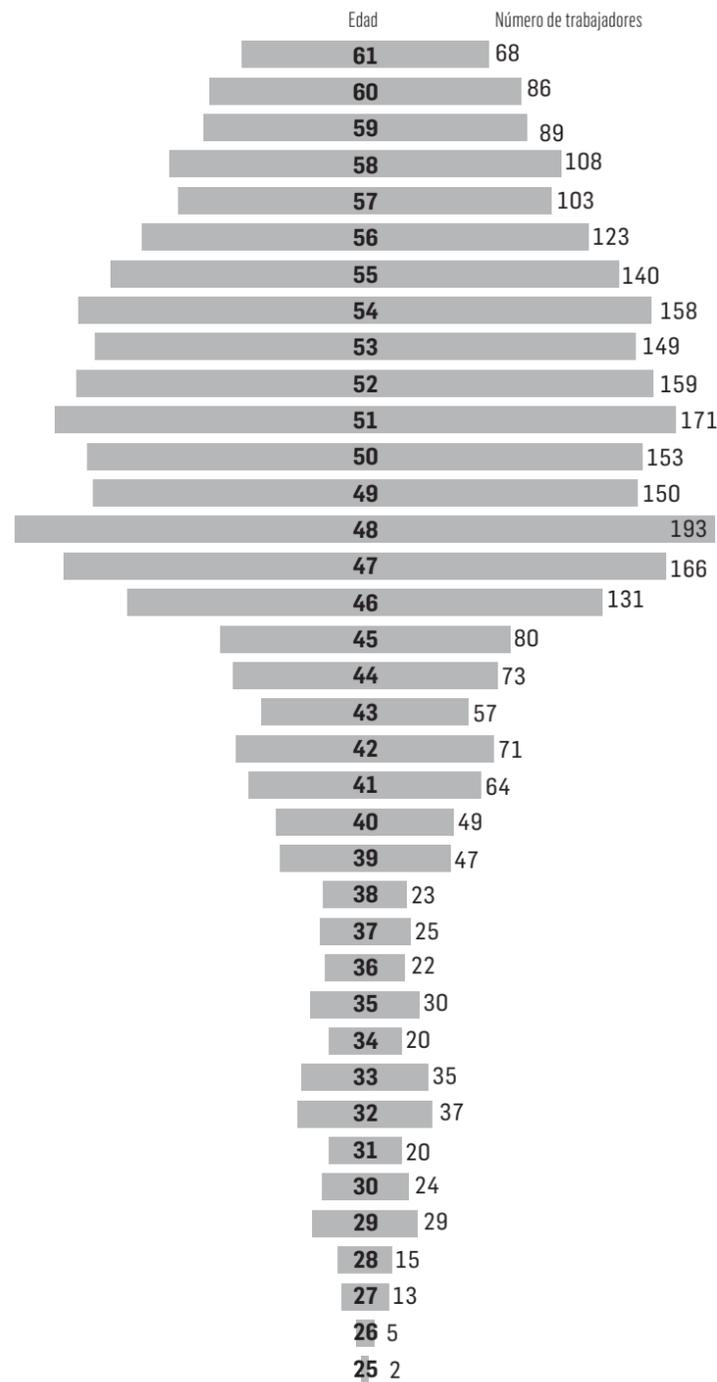
El temor de UGT y CC OO era que esta situación tuviera repercusiones en la productividad de la factoría, máxime en un entorno de intensa competitividad internacional, lo que podría comprometer el futuro de la empresa a medio plazo. El acuerdo adquirido por el Gobierno de España de destinar 80 millones al plan de rejuvenecimiento va a engrasar las discusiones y facilitar una solución más o menos rápida, aunque todavía falta que se materialice en una fórmula concreta. Según anunciaba ayer Esparza y tal y como se recoge en el acuerdo entre UPN y el Ejecutivo de Rajoy, las partes se dan un mes de plazo para encontrar "los mecanismos disponibles que permitan la ejecución [del plan]".

Llamamiento a la prudencia

Desde la dirección de la factoría de Landaben mostraban su satisfacción con la noticia. "Volkswagen Navarra valora muy positivamente este compromiso por lo que supone de apoyo a nuestro proyecto industrial y, por extensión, a todo el parque de proveedores, instalados principalmente en Navarra. Se trata de una apuesta por el futuro de una fábrica, ya de por sí eficiente, que generará más riqueza y empleo para la Comunidad foral", declaraba escuetamente ayer la directora de recursos humanos, Susanne Dellit.

Otras voces que conocen bien los entresijos de la empresa pedían prudencia y advertían de que, por el momento, era mejor no dar por hecho el plan de rejuvenecimiento. En ese sentido, recalaban que el acuerdo anunciado ayer por Esparza era "un compromiso" que todavía tiene que concretarse en un plan efectivo de prejubilaciones. También recordaban que primero tienen que salir adelante los Presupuestos Generales del Estado, algo que depende del apoyo que dé el PNV y que a día de hoy todavía no está claro. El presidente de la formación nacionalista, Andoni Ortuzar, volvió a condicionar el pasado lunes su voto positivo a que cesara la aplicación del artículo 155 en Cataluña, algo poco probable a raíz de la decisión del nuevo presidente de la Generalitat de nombrar a consejeros encarcelados.

La edad de la plantilla de la cadena de VW Previsión con datos de 2015 para final de 2017



Aún queda por concretar una fórmula viable

• Los expertos señalan varias opciones ya regladas que permitirían transferir las cantidades comprometidas para el rejuvenecimiento

C.L. Pamplona

La noticia dada a conocer ayer por el presidente de UPN, Javier Esparza, ha despertado sorpresa y dudas a partes iguales. ¿Cómo pueden comprometerse 80 millones de euros públicos en el marco de una negociación presupuestaria para resolver un asunto privado como el plan de rejuvenecimiento de Volkswagen Navarra? Según las fuentes consultadas, los fondos no pueden destinarse directamente a financiar las prejubilaciones, pero existen herramientas ya regla-

das que permiten facilitar esta transferencia de recursos. Entre estas, según fuentes que conocen la materia, las ayudas a la contratación, las bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social o las ayudas para la formación de nuevos empleados, por poner algunos ejemplos. Y ahora toca vestir el compromiso político anunciado ayer, tal como especificaba el acuerdo firmado: "Para el efectivo cumplimiento de estos compromisos, el Gobierno de España expondrá los mecanismos disponibles que permitan su ejecución". También tendrá que concretarse en un acuerdo viable en el plazo de un mes, límite incluido en el compromiso entre UPN y PP, algo en lo que tendrán un papel protagonista la dirección y el comité de Volkswagen Navarra.

Siete respuestas

¿Para qué sirve el plan?

La pirámide de edad de la plantilla de VW Navarra está invertida, lo que significa que hay una gran proporción de veteranos y muy pocos jóvenes. La media se sitúa cerca de los 50 años y solo el 2,2% de los operarios de la cadena tiene menos de 30 años. El acuerdo logrado ayer por UPN servirá para facilitar que se ponga en marcha un plan de rejuvenecimiento de la plantilla para darle la vuelta a la pirámide de edad.

¿De quién es el mérito?

Según adelantó ayer el presidente de UPN, Javier Esparza, UGT en Navarra ha jugado un papel fundamental. Concretamente ha sido FICA, la federación de industria, la que planteó a UPN la idea de negociar el plan de rejuvenecimiento de VW en el marco de las conversaciones sobre los presupuestos. La sugerencia fue asumida por los regionalistas, que lograron el acuerdo político ahora anunciado con el Ejecutivo de Rajoy.

¿A quién beneficia?

Principalmente a varios cientos de trabajadores de Volkswagen Navarra que entrarán a trabajar en los 80 y 90 y que en los próximos cinco años llegarán a los 60 años de edad, momento en el que serán prejubilados. También supondrá la contratación de cerca de 1.000 jóvenes menores de 30 años en el mismo periodo.

¿Cómo se empleará el dinero?

La regulación que permitirá desarrollar el plan de rejuvenecimiento ya existe, pero el paso dado ayer asegurando la financiación, siempre que el PNV no recule en su apoyo a los presupuestos, facilita enormemente la salida de alrededor de 800 veteranos y la contratación de otros tantos menores de 30 años. Se

empleará no solo para costear vía exenciones y bonificaciones las prejubilaciones y las contrataciones, sino también para renovación tecnológica y formación de los nuevos empleados.

¿Qué plazos hay?

El compromiso alcanzado ayer habla de un mes de plazo para encontrar la fórmula concreta mediante la que se materializará el plan de rejuvenecimiento en VW Navarra. Por extensión, va a acelerar la firma del nuevo convenio colectivo en la factoría de Landaben, cuyas negociaciones permanecían atascadas precisamente por la falta de avances en relación con las prejubilaciones.

¿Es un acuerdo solo para VW?

No. Según sus promotores, la fórmula también servirá para beneficiar a cualquier empresa del sector automovilístico y al conjunto de la industria siempre que afronte las mismas circunstancias que VW Navarra en relación con el envejecimiento de la plantilla. Sí que puede afirmarse que el acuerdo beneficiará en primer lugar a VW Navarra, pero abre la puerta a que se concreten otros similares en el resto de factorías en España.

¿Qué puede salir mal?

La principal incógnita es la posición que finalmente adoptará el PNV en relación con los presupuestos. Si acaba retirando su apoyo con motivo de la aplicación de 155 en Cataluña, el acuerdo logrado por UPN quedaría en papel mojado. El coste político de una negativa del PNV salpicaría en Navarra a Geroa Bai, formación política con la que mantiene estrechos lazos y que tendría difícil vender la pérdida de un plan que permitiría reducir en un 16% el desempleo juvenil en la Comunidad foral.

Difícil papeleta para el PNV y Geroa Bai

• El Partido Nacionalista Vasco ha condicionado su apoyo a los presupuestos a la retirada del artículo 155 en Cataluña

C.L. Pamplona

El presidente del PNV, Andoni Ortuzar, reiteró esta misma semana como condición previa a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, cuyo apoyo parlamentario es esencial para que las cuentas salgan adelante, que se retirara la aplicación del artículo 155 en Cataluña. Sin embargo, el nombramiento por parte del nuevo presidente de la Generalitat, Quim Torra, de varios consejeros encarcelados hace muy difícil para el Gobierno central la retirada de la medida

excepcional que contempla la Constitución. Sin el voto positivo del PNV a los presupuestos, una de las víctimas colaterales sería el acuerdo que facilita el rejuvenecimiento de la plantilla de Volkswagen Navarra, que quedaría en papel mojado. La posición negativa del PNV pondría al partido nacionalista en una situación difícil de vender en Navarra, donde históricamente ha tratado de ganar espacio sin demasiado éxito. De rebote, también dejaría en mal lugar a Geroa Bai, formación política con estrechos lazos con el PNV como lo demuestra que uno de sus principales representantes, el vicepresidente de Desarrollo Económico Manu Ayerdi, lideró la delegación navarra de este partido entre 2012 y 2015.

Huelga de jueces y fiscales



El 66% de jueces y fiscales secunda la huelga ante una situación "límite"

El paro de ayer fue el más numeroso desde que los jueces hicieran la primera huelga en 2009

98 actuaciones judiciales se suspendieron en Navarra tras el paro de 42 jueces y 13 fiscales

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

En febrero de 2009, los jueces hicieron la primera huelga de su historia, secundada por el 25% de la plantilla en Navarra. Reclamaban una justicia independiente y más medios materiales y humanos para prestar un servicio de calidad. Ayer, nueve años después, y casi con las mismas reivindicaciones, que según los convocantes han sido desatendidas por los sucesivos gobiernos, el seguimiento casi se triplicó: pararon 42 de los 62 jueces (un 68%) y también 13 de los 21 fiscales (un 62%), lo que la convierte en la huelga más seguida de las cuatro realizadas hasta ahora. En total, colgó la toga el

66% de los profesionales convocados, provocando la suspensión de 98 actuaciones judiciales entre juicios y declaraciones.

A la jueza decana de Pamplona, Mari Paz Benito, se le preguntó si habían obtenido alguna respuesta del Ministerio de Justicia. "La última noticia que he tenido es que se ha dado aviso a los secretarios de gobierno para que no faciliten datos sobre suspensiones por la huelga. Por lo tanto, no sé si podemos ser muy optimistas", afirmó al mediodía. A esa misma hora, en Madrid, el ministro Rafael Catalá afirmaba que "buena parte" de las reivindicaciones son compartidas por el Gobierno y se han incluido en leyes que se han planteado o se están tramitando, por lo que pidió "diálogo y concertación".

Para los jueces, sin embargo, la huelga de ayer es fruto del "hastío" acumulado durante estos casi diez años de reivindicaciones no atendidas. "La movilización no es que sea necesaria: es inevitable e incluso responsable, porque de lo contrario jamás saldremos de esta lamentable situación que lastra uno de los tres poderes del Estado en España", dice el comunicado firmado por las siete asociaciones de jueces y fiscales ante el paro de

ayer, el primero que logra la unanimidad de todas las asociaciones contra un gobierno.

Básicamente, reclaman un Consejo General del Poder Judicial (el órgano de gobierno de los jueces) despolitizado, algo que ya ha recomendado el Consejo de Europa, un plan de inversión prolongado y la creación de 300 plazas anuales, dotación de los medios necesarios para la lucha contra la corrupción, determinar una entrada máxima de asuntos por órgano judicial... "Son medi-

das necesarias para disfrutar de una justicia independiente, moderna y ágil, en la que sencillamente los jueces puedan trabajar en condiciones dignas", dice el comunicado, que recuerda que la inversión en justicia de los Presupuestos Generales del Estado solo alcanza el 1,15%. "Treinta magistrados del Tribunal Supremo se han sumado a las reivindicaciones, lo que evidencia el hastío y la situación límite a la que hemos llegado", dijo la magistrada Esther Fernández.

FRASES

Mari Paz Benito

JUEZA DECANA

"El Ministerio ha dado aviso para no facilitar datos de suspensiones. No sé si podemos ser optimistas"

Daniel Rodríguez

JUECES PARA LA DEMOCRACIA

"Son diez años en los que se ha acumulado el hastío al ver que nada avanza y nada evoluciona"

Ana Carmen Arboniés

TENIENTE FISCAL

"Creo que los que no la han secundado comparten las demandas pero no el cauce de la huelga. Quizás desde la desesperanza"

Esther Fernández

FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE

"Se han sumado 30 jueces del Supremo, muestra del hastío y situación límite"

EN DATOS

Pamplona. En Pamplona, por tribunales y jurisdicciones, el paro fue el siguiente: de los 10 magistrados (dos estaban en formación) la secundaron 3; en la Audiencia Provincial, 10 de 12, en los órganos unipersonales (jueces) por 8 de materia penal (de un total de 13), 9 de civil (sobre 12), 4 de la jurisdicción social (de un total de 4) y 2 de lo contencioso-administrativo (de un total de 3).

Otros partidos judiciales. Uno de los cinco magistrados de Tudela, los dos de Estella. Los dos de Aoiz y uno de Tafalla (de un total de 2).

Cuarta comunidad con más seguimiento. El porcentaje de paro entre los jueces y magistrados de Navarra fue el segundo más alto de toda España, con un 68%, solo superado por Canarias (75%), Murcia (72%) y La Rioja (70%). En total, en todo el país secundaron la huelga 2.621 magistrados de un total de 4.560, el 57,5% del total, según los datos de los Tribunales Superiores de Justicia de Navarra. Los convocantes elevan el paro a 3.537 magistrados y 1.297 fiscales sobre un total de 2.500.



De izda. a dcha: Luis Gabriel Martínez (Asociación Francisco de Vitoria), Ana Carmen Arboniés (teniente fiscal de Navarra), Mari Paz Benito (jueza decana de Pamplona), Daniel Rodríguez (Jueces para la Democracia) y Esther Fernández (Foro Judicial Independiente).

FIRMA

REFORZAR LA INDEPENDENCIA

Reclaman. Una reforma de la ley sobre el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para recuperar el régimen competencial, de organización, funcionamiento y dedicación y garantice la elección de vocales, asegurando igualdad de género y representatividad; que el CGPJ ampare de modo efectivo a los jueces de cualquier ataque a su independencia; la retirada de unas enmiendas que vacían de ciertas competencias al CGPJ; la objetivación en el nombramiento de altos cargos...

MODERNIZAR Y RACIONALIZAR

Reclaman. Un plan de inversión suficiente y prolongado; la convocatoria de 300 plazas de jueces y 300 de fiscales anuales durante cuatro años; un proceso de digitalización que facilite el trabajo; la implantación de tribunales de instancia y, mientras tanto, la creación de órganos para atender el incremento de la litigiosidad; evitar adscripciones forzadas y supresión de las figuras de "sustitución y refuerzo"; revisión de la oficina judicial, compatibilizar los distintos sistemas procesales...

CONDICIONES PROFESIONALES

Reclaman. En abril, cuando hicieron el primer paro, exigían la convocatoria formal de la Mesa de Retribuciones para recuperar el nivel salarial perdido en 2010; impulsar la modificación de la Ley en lo que se refiere a permisos y medidas de conciliación de la carrera judicial y fiscal; recuperar el régimen de vacaciones y permisos vigente hasta 2012, así como el permiso de paternidad; implantación urgente de cargas de trabajo máximas, con participación de asociaciones fiscales y judiciales...

FISCALES

Reclaman. La derogación del sistema de plazos máximos de instrucción (seis meses para todas las causas salvo que se declaren complejas) mientras no se dote de los medios necesarios; paralización de la implantación de la justicia digital hasta que no se garantice el correcto funcionamiento de programas y equipos; atribución de la formación de los fiscales a la Fiscalía General del Estado; refuerzo de la independencia del Ministerio Fiscal, y autonomía presupuestaria.

Huelga de jueces y fiscales

Cuatro huelgas con seguimiento irregular

2009

EL 25% DE LOS JUECES SECUNDÓ LA PRIMERA HUELGA DE LA HISTORIA

El 18 de febrero de 2009, los jueces realizaron la primera huelga de la historia para reclamar al Ministerio que adoptara "medidas urgentes" en cuanto a dotación de medios humanos y materiales. También reclamaban una justicia más independiente, rechazando cualquier injerencia político. En Navarra la secundaron 15 jueces y magistrados, el 25%. Se suspendieron 19 juicios.



Uno de los juzgados del Palacio de Justicia de Pamplona, con un cartel en el que anuncia la huelga. CORDOVILLA

Los presidentes de los TSJ apoyan las reivindicaciones

• Señalan que las "graves carencias" que sufre de forma crónica la justicia han desembocado en una situación "insostenible"

Efe. Madrid

Los presidentes de los tribunales superiores de Justicia de todo el país se han solidarizado con la huelga convocada por las asociaciones de jueces y fiscales en defensa de unas reivindicaciones que ven "justas y legítimas", aunque no han secundado el paro por su especial situación.

"Nuestra posición institucional como máximos representantes del Poder Judicial en cada comunidad autónoma nos impide sumarnos a medidas de presión colectivas en nuestro ámbito profesional", señalan en un comunicado conjunto en el que muestran su respaldo a las peticiones de las carreras de jueces y fiscales.

Según apunta el comunicado, las "graves carencias" que sufre de forma crónica la administración de justicia sin que las corrijan el poder legislativo y el ejecutivo han desembocado en una situación "insostenible" que genera un "lógico malestar generalizado".

Muestran por ello su "solidaridad" con las siete asociaciones profesionales que han convocado la huelga y apoyan sus "justas y legítimas reivindicaciones", así como la mejora de las condiciones profesionales que defienden.

Catalá dice que parte de las reivindicaciones están en marcha y pide "diálogo"

El ministro de Justicia aseguró que hay un proceso de negociación sobre las 18 propuestas de jueces y fiscales

Efe. Madrid

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, aseguró ayer que "buena parte" de las reivindicaciones son compartidas por el Gobierno y se han incluido en leyes que se han planteado o se están tramitando,

por lo que pidió "diálogo y concertación". En declaraciones a los medios, Catalá señaló que "no es tanto una discrepancia de fondo", ya que el Gobierno coincide en la necesidad de que la Justicia tenga más medios materiales, personales y tecnológicas, sino que es "una cuestión de tiempos".

El titular de Justicia recordó que hay abierto desde hace meses un proceso de negociación con reuniones periódicas en el que las 18 propuestas que han trasladado jueces y fiscales están siendo objeto de las conversaciones.

Algunas de esas propuestas están vinculadas con puntos incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, que Catalá ha confiado que mañana (por hoy) se aprueben en el Congreso y que permitirán, por ejemplo, crear 300 nuevas plazas de jueces y fiscales, incrementar en un 50% la partida de obras en edificios judiciales, y dotar con 130 millones los sistemas informáticos de juzgados y fiscalías. El ministro afirmó que, igualmente, también han "aceptado" medidas planteadas por los fiscales.

2009

EL SEGUIMIENTO CAE AL 15%

En octubre de 2009, la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) convocó la segunda huelga de jueces ante los "incumplimientos" del gobierno central (PSOE). El seguimiento cayó con respecto a febrero al 15%, afectando solo a 4 actos judiciales. "No estamos unidos", reconoció un miembro de la APM.

2012

NULA INCIDENCIA EN LA 'HUELGA DE CELO'

En octubre de 2012, 40 jueces firmaron un acuerdo para protestar por las injerencias del Gobierno (PP) en el Consejo General del Poder Judicial, la eliminación del juez sustituto y la falta de inversión. Como primera medida, anunciaron el cumplimiento estricto del horario de audiencia pública (de 10 a 14 horas). Pero la 'huelga de celo' no tuvo efecto y el único juzgado cuyo juicio se alargó más allá de las dos optó por no suspenderlo.

2013

EL 54% DE LOS JUECES SE UNEN CONTRA GALLARDÓN

Hasta la de ayer, la huelga más numerosa había sido la de febrero del 2013, cuando el 54% de los jueces y magistrados (un total de 33) decidieron parar en señal de protesta contra las reformas emprendidas por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón (PP), y para reclamar mayor inversión.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Cadreita

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

El Ayuntamiento de Cadreita, en Resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2018 acordó aprobar inicialmente el Estudio Detalle para modificación de alineaciones en parcela 1661, polígono 2, correspondiente a las parcela 3.1 del suelo urbano consolidado desarrollado en el plan parcial del polígono de actividades económicas del plan municipal de Cadreita promovido por Fernando Castillejo Cambra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentada las alegaciones pertinentes.

En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Cadreita, 18 de mayo de dos mil dieciocho.

LA ALCALDESA,
Berta Pejenaute Prat

Ayuntamiento de Cascante

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DEL PUESTO DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CASCANTE

El ayuntamiento de Cascante, por el procedimiento de urgencia contemplado en el Art. 42 del Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas, va a proceder a la provisión temporal del puesto de Intervención, así como a la aprobación de una lista de aspirantes a la contratación temporal, con arreglo a las bases de la convocatoria aprobada a tal efecto.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a las 14:00 horas del día 5 de junio de 2018.

Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias del ayuntamiento de Cascante y en la sede electrónica municipal www.cascante.com.

Lo que se hace público para general conocimiento,

Cascante, 15 de mayo de dos mil dieciocho.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Don Alberto Añón Jiménez

UPN, PSN y PP exigen responsabilidades por otro "lío" con una OPE docente

La oposición al completo tilda de "lamentable" y de "irresponsabilidad" la nueva suspensión de la oposición de Secundaria

La consejera reconoce que se incumplió el plazo al responder un recurso y dice que no supondrá retraso en las pruebas

DN Pamplona

El portavoz de UPN de Educación, Alberto Catalán, pidió ayer que "se depuren responsabilidades" por la "inquietud" y el "hartazgo social" que provoca el "constante caos e inseguridad jurídica instalada en el departamento de Educación". Tras la suspensión del procedimiento de una oposición de Secundaria por el retraso en una notificación a un recurso de alzada, Catalán calificó de "inadmisible" que Educación sea noticia todos los días "por su nefasta gestión y que siempre se busque echar la culpa a los demás de los males que generan" sus decisiones: "Ahora el responsable de la suspensión de la convocatoria de oposiciones de Secundaria es Correos. Siempre buscan alguna excusa, ellos nunca son responsables de nada".

En la misma línea, la secretaria general del PSN, María Chivite, consideró "lamentable" que se haya suspendido el procedimiento de la oposición por un retraso de la



La consejera Solana toma notas durante el pleno del Parlamento. BUXENS

oficina de Correos en la notificación de un recurso y pidió a la presidenta Uxue Barkos que "intervenga" el departamento de Educación. Chivite indicó que "tener otra vez lío en el departamento de Educación reitera y consolida la realidad de inseguridad jurídica que rodea a este departamento; inseguridad jurídica para los opositores, para los docentes y para todo el personal de la Administración".

Intervenir el departamento

La dirigente socialista manifestó que la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, "debiera intervenir el departamento de Educación" y

"tomar cartas en el asunto": "Este tema pasa a ser más que grave".

Y también el PP criticó la "irresponsabilidad" del departamento de Educación tras la suspensión del proceso de la oposición de Secundaria. "Una vez más, el área que dirige Solana da muestras de una enorme falta de rigor en la gestión, retrasándose en la respuesta al recurso presentado hacia esta nueva OPE y sumiendo a los opositores, de nuevo, en una nueva situación de incertidumbre e inseguridad jurídica", manifestó Javier García.

La consejera de Educación, María Solana, aseguró por su par-

LAS REACCIONES

Alberto Catalán UPN
"La comunidad educativa está harta de tanto error, lío, rectificación y, sobre todo, de la ausencia de autocritica".

María Chivite PSN
"Esto es lamentable. La presidenta debe tomar cartas en el asunto e intervenir el departamento"

Javier García PP
"Lo del departamento de Educación es inaudito. En tres años no han sido capaces de articular una OPE en condiciones"

María Solana
CONSEJERA DE EDUCACIÓN
"Se ha incumplido un plazo pero no tiene por qué haber ninguna consecuencia"

te que la suspensión del procedimiento de la oposición de Secundaria "no va a suponer ningún retraso en los plazos previstos". Dijo que tampoco va a afectar a las personas que ya tienen su inscripción realizada: "No tiene por qué haber ninguna consecuencia, aunque es verdad que se ha incumplido un plazo por un error que ha supuesto el retraso en la Oficina de Correos de una entrega de una notificación que debía haber sido urgente". Ese recurso de alzada, dijo, "tiene otra parte que es la que responderemos en breve y entendemos que automáticamente quedaría la suspensión levantada".

Sendaviva impartirá dos nuevos cursos sobre turismo

• El centro de formación del parque los ofertará en junio en sus oficinas de Pamplona y los subvenciona el Servicio Navarro de Empleo

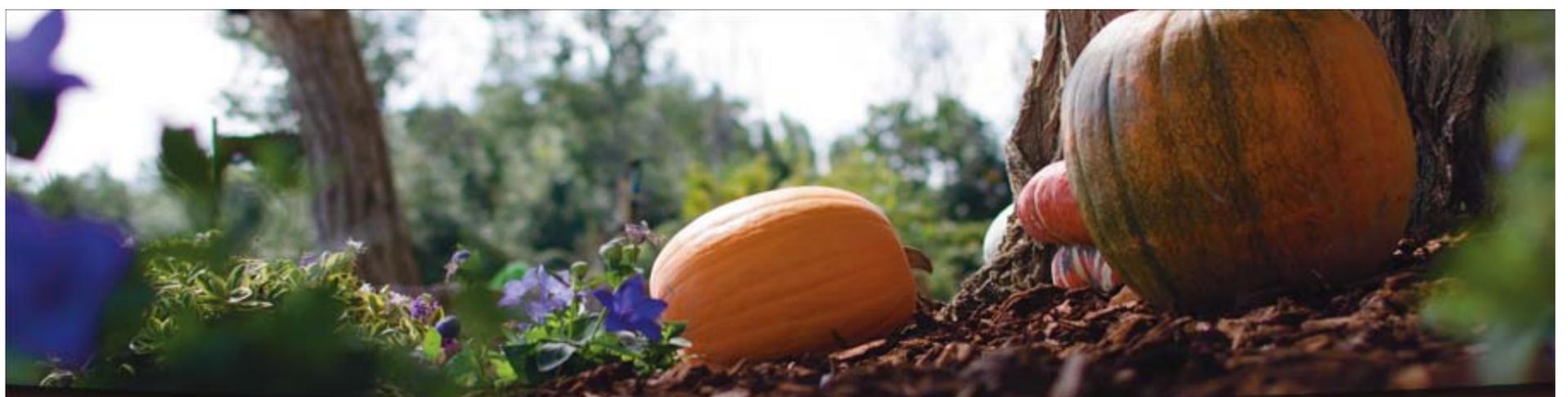
DN Pamplona

El Centro de Formación de Sendaviva, homologado por el Servicio Navarro de Empleo, ofrecerá durante el mes de junio dos nuevos cursos en Pamplona relacionados con el sector turístico, para los cuales ya está abierta la inscripción.

Los cursos son subvencionados al 100% por el Servicio Navarro de Empleo y se dirigen prioritariamente a personas ocupadas, aunque también pueden apuntarse personas desempleadas. Las inscripciones pueden realizarse en el correo electrónico educacion@sendaviva.com.

Para conocer más detalles sobre los nuevos cursos, el Centro de Formación de Sendaviva ha estrenado una nueva web en la cual se puede consultar toda la información relativa a los diferentes cursos que se imparten desde el centro.

Así, el curso 'Promoción y venta de productos turísticos', de 35 horas de duración, se impartirá entre el 1 y el 30 de junio en las oficinas de Sendaviva en Pamplona. Por su parte, el curso 'Comercialización de productos turísticos', de 50 horas de duración, comenzará el día 4 de junio se prolongará hasta el 28 de ese mismo mes y se impartirá de lunes a jueves de 18 a 21 h también en las oficinas de Sendaviva en Pamplona.



La magia de la tierra

Huerta escuela en Beitu

Tfno.: 948740041 / 679680375

beitubeire@gmail.com www.beire.com



Navarra, la sexta comunidad con menos tiempo de espera para operar

Un informe del Ministerio de Sanidad señala al País Vasco como la mejor situada

El 7,8% de los navarros espera más de 6 meses, ninguno en el País Vasco y el 0,5% en Madrid

Efe/Europa Press. Madrid

Navarra era la sexta comunidad con un menos tiempo de espera media para ser operado a final de 2017 con 73 días de media. La comunidad con peores datos era Canarias, donde la demora asciende a 177 días de media, mientras que el País Vasco y Madrid marcaron los mejores registros, con 50 y 51 días, respectivamente, de demora media. Así se desprende de un informe sobre las listas de espera publicado por el

LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PACIENTES	TASA/1000 HAB.	MÁS 6 MESES	TIEMPO ESPERA
ANDALUCÍA	67.585	8,35	8,7	78
ARAGÓN	19.269	14,85	9,2	89
ASTURIAS	17.886	17,47	0,6	70
BALEARES	12.615	11,56	4,1	76
CANARIAS	28.678	14,42	34,2	177
CANTABRIA	8.689	15,36	11,1	86
CASTILLA Y LEÓN	24.495	10,46	9,3	78
CASTILLA LA MANCHA	36.180	18,74	36,4	163
CATALUÑA	156.394	21,71	29,7	148
COMUNIDAD VALENCIANA	52.312	11,22	12,5	82
EXTREMADURA	21.863	20,87	27,9	146
GALICIA	36.135	13,71	4,2	66
MADRID	52.941	8,15	0,5	51
MURCIA	26.950	18,82	16,8	96
NAVARRA	7.643	12,14	7,8	73
PAÍS VASCO	17.085	7,79	0,0	50
LA RIOJA	4.354	14,08	4,3	55
CEUTA	821	10,77	3,7	75
MELILLA	280	3,83	0,0	29

Ministerio de Sanidad a fecha 31 de diciembre de 2017.

Además de Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y Extrema-

dura son las comunidades con más tiempo de espera medio para operarse: 163, 148 y 146 días, en cada caso.

Por el contrario, País Vasco y Madrid son las regiones con menos tiempo medio de espera, seguidas de La Rioja (55 días) y Ga-

licia (66), además de la ciudad autónoma de Melilla (29).

Cataluña es la comunidad con mayor tasa de pacientes en lista de espera quirúrgica (21,71 por cada 1.000 habitantes), seguida de Extremadura (20,87), Murcia (18,82) y Castilla-La Mancha (18,74). En el otro extremo se encuentran, el País Vasco (7,79), Madrid (8,15) y Andalucía (8,35). En Navarra la tasa de pacientes en lista de espera por mil habitantes es de 12,14.

Respecto a la espera superior a seis meses en la Comunidad foral un 7,8% de los pacientes superan este tiempo para una intervención quirúrgica. Castilla-La Mancha encabeza la lista, con un 36,4; por delante de Canarias (34,2), Cataluña (29,7) y Extremadura (27,9). En el País Vasco no hay pacientes con ese tiempo de espera y en comunidades como Madrid o Asturias es del 0,5% y del 0,6%.

En cuanto a las consultas de médicos especialistas, Canarias es donde más se espera, 123 días; seguida de Cataluña (pasa de 87 en el último informe a 98), Aragón (de 75 a 91), Cantabria (de 63 a 77), Extremadura (de 61 a los 74 actuales), Castilla y León (de 59 a 70), Asturias (de 60 a 69) y Navarra (de 77 baja a 67). Por debajo están País Vasco (28), Melilla (21), Baleares (35) y Madrid (37).

Adacen, en la conferencia internacional Neurotalk

• La asociación fue invitada para presentar su proyecto Living-Lab, de mejora de la calidad de vida de personas con lesión neurológica

DN Pamplona

La Asociación Navarra de Daño Cerebral, Adacen, ha participado en la IX conferencia internacional Neurotalk 2018 en Bangkok, una cita de referencia mundial en el ámbito de atención a personas con déficit neurológico. Adacen fue invitada para presentar su proyecto Living-Lab (seleccionado dentro de la convocatoria Innova Social de la Fundación Caja Navarra y Fundación la Caixa), que es un espacio de experimentación en el que afectados, profesionales, familiares y empresas trabajan en la creación de soluciones tecnológicas de atención socio-sanitaria. El proyecto persigue, según explicó el director de la entidad, Francisco Fernández Nistal, mejorar la calidad de vida, rehabilitación y autonomía de las personas con lesión neurológica y sus familias a través del diseño, aplicación y validación de productos tecnológicos y métodos innovadores para la atención al envejecimiento y la vida autónoma. Se basa en la experiencia de Adacen en el desarrollo de modelos de atención ambulatoria para personas con daño cerebral y la incorporación de diferentes innovaciones en rehabilitación.

Critican que la carga de trabajo de médicos "triplica los límites"

El Sindicato Médico considera que la sanidad navarra se encuentra en "claro y progresivo" deterioro

DN Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra se ha mostrado muy crítico con la nueva Estrategia de Atención Primaria que hace unos días presentó el consejero de Salud, Fernando Domínguez. Así, en una carta abierta al consejero que la entidad ha difundido entre el colectivo destaca, de entrada, que han sido "marginados" en su elaboración y muestra su sorpresa por su alcance y "ambición".

"Promete actuaciones de mejora para pacientes crónicos, para agudos, para niños y para hospitalización domiciliaria. También promete UVI's móviles a menos de 15 minutos de cada esquina de la Comunidad, telemedicina, distritos sanitarios configurados como minihospitales (con prestaciones de radiología, farmacia, salud sexual, rehabilitación...) y además prevé que se podrá sostener mediante una financiación extraordinaria en los próximos años junto con la participación local y siempre que los profesionales salgan de su zona de confort", detalla el sindicato refiriéndose a las medidas.

"Los profesionales de la sanidad navarra nunca hemos disfrutado de 'esa zona de confort' a la que hace referencia. Igual es usted el que tiene que salir y acercarse a la realidad del trabajo asistencial que realizamos día a día", sugiere el sindicato.



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

COROVILLA

Y añade: "Se encontraría con profesionales que soportan una carga de trabajo que duplica y triplica los límites recomendados para garantizar la calidad y la seguridad y sin ningún tipo de compensación; con unos facultativos mal pagados (Comptos ha denunciado la pérdida de proporcionalidad entre niveles retributivos a raíz de la crisis); con un insostenible nivel de temporalidad (también denunciado por Comptos); con una sanidad infrapuestada, con medios técnicos deficitarios y obsoletos; con la falta de participación de todos los profesionales, ya que sigue ignorando selectivamente a algunas de las entidades que los representan; con cupos de pediatría sin cubrir desde hace años porque no son atractivas las condiciones laborales que oferta y 'parcheando' con los SUR las deficiencias de la Atención Primaria". En resumen, a juicio del sindicato, "una sanidad en claro y progresivo deterioro".

La entidad pregunta si el plan es "un mensaje publicitario". "Sigue la línea de otros similares como la campaña de su departamento de Relaciones Saludables. No es serio pedir amabilización y empatía hacia los usuarios de la sanidad, cuando por otro lado reduce los tiempos de consulta, comprime las agendas, persisten o aumentan las esperas y se reduce la capacidad de resolución", afirma. Y critica a Domínguez por "fabricar una sanidad sin médicos" que acabará perjudicando a los pacientes.

Por último, el sindicato pide al consejero que les explique el Plan. "Suena muy bien en teoría pero vemos poco realizable". Y asegura al consejero que tendrá el apoyo del sindicato siempre que no suponga "quemar" a los profesionales. Si la percepción de los navarros sobre su sanidad es "tan buena" está claro que es gracias a la entrega, disposición y trabajo de sus profesionales, concluye.

Un programa reduce ingresos tras episodios psicóticos

• El programa de intervención precoz en primeros episodios psicóticos se puso en marcha hace un año

DN Pamplona

El programa de intervención precoz en primeros episodios psicóticos, que se puso en marcha hace un año, ha arrojado resultados "muy positivos" en reducción de ingresos hospitalarios y de urgencias de las personas a las que se ha prestado asistencia, así como en lo referido a su normalización social, laboral y educativa, según sus responsables. Hasta ahora, se han atendido 83 pacientes y familiares, con un 98% de seguimiento.

El programa ofrece una respuesta rápida y accesible para personas que están empezando a sufrir síntomas psicóticos y sus familias, con una demora de menos de una semana en el inicio de la intervención una vez que el paciente es derivado. Solo un 8% de los pacientes atendidos en el programa han necesitado ingresar y el 93% no han precisado atenciones en los servicios de Urgencia del CHN.

El equipo de profesionales está integrado por María Otero (responsable del programa) y Belén Artieda; la psiquiatra Matilde Martínez; la enfermera especialista en Salud Mental Maritxu Ariz; la terapeuta ocupacional Blanca Martínez; la trabajadora social Miriam Ochoa y el administrativo Iñaki Velázquez.

Las exportaciones navarras crecen el 4,9% en el primer trimestre del año

Las exportaciones alcanzaron un valor de 2.257 millones y las importaciones, 1.233 millones (+2,1%)

La partida más importante es la de 'vehículos de motor', con un incremento del 0,6% en el volumen de ventas

EFE
Pamplona

Las exportaciones navarras han crecido en el primer trimestre del año un 4,9 por ciento en comparación al mismo periodo de 2017, mientras que las importaciones han aumentado un 2,1 por ciento.

Según los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística

de Navarra, las exportaciones del primer trimestre han alcanzado un valor de 2.257,2 millones de euros y de 1.233,4 las importaciones.

'Vehículos de motor' es la partida más importante de las exportaciones navarras en el citado periodo, con un incremento en el volumen de ventas del 0,6% respecto a 2017 debido sobre todo por el aumento de las exportaciones a Alemania (6,1%) e Italia (4,4%).

Los datos del Instituto reflejan que el resto de las exportaciones, sin tener en cuenta el sector del automóvil, aumentan un 6,9%.

Los principales países receptores de las exportaciones navarras son, por orden de cuantía económica, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, y Portugal.

Y destaca el aumento del importe de las ventas a Portugal (27,7%) e Italia (7,8%) mientras que caen las exportaciones a Rei-



El sector del automóvil marca una vez más las exportaciones navarras.

no Unido (-36,3%).

En el conjunto de España las exportaciones han crecido entre enero y marzo el 1,8% respecto al primer trimestre de 2017, cinco décimas más de lo que han aumentado las importaciones (1,3%).

El Instituto añade que en el mes de marzo las exportaciones navarras llegaron a 792,5 millo-

nes de euros, un 0,7% superior a la de cifra de hace un año, y las importaciones alcanzaron 435,9 millones, un 0,3% más.

El saldo comercial navarro, la diferencia entre exportaciones e importaciones, arroja un resultado positivo de 356,5 millones de euros tras crecer el 1,1%, mientras que la tasa de cobertura, el cociente entre exportaciones e im-

portaciones, se sitúa en el 181,8% y crece 0,4% respecto a marzo de 2017.

En España las exportaciones en marzo bajaron un 2,4% y las importaciones un 4,5%, por lo que el saldo comercial arrojó un negativo de 830,6 millones de euros. La tasa de cobertura, que se sitúa en el 96,9%, un 2,2% superior a la registrada el año anterior.

El brote de paperas suma 660 casos de afectados este año

La semana pasada se registraron 37 casos y bajó la notificación ya que la anterior hubo 82 nuevos afectados

M.J.E.
Pamplona

El brote de paperas que afecta a la población navarra suma ya 660 casos solo en este año. La semana pasada se declararon un

total de 37 casos, lo que supone un descenso de la intensidad en la notificación después de un ligero repunte.

El brote de paperas se inició a final de 2016 y durante el año pasado se declararon 408 casos de

afectados. Sin embargo, al acabar el año el brote comenzó a repuntar y desde diciembre se declararon una media de un centenar de casos al mes.

En los tres primeros meses de este año se han notificado 330 casos y en abril fueron 166, una cifra que ya casi se ha alcanzado en el mes de mayo.

Según Salud Pública, los afectados tienen edades comprendidas entre 0 y 84 años, con una media de 20, aunque el 87% son menores de 30 años.

La vacuna es la mejor manera de prevenir la enfermedad pero la protección se estima en torno a un 80%, por lo que pueden aparecer casos en personas vacunadas.

Salud Pública recomienda, ante los casos de afectados, que no acudan a clase o a actividades colectivas al menos durante una semana después del inicio de los síntomas. Además, se aconseja revisar el calendario vacunal en el entorno del afectado para asegurarse de que están puestas las dos dosis de la vacuna.



BECAS DE CAJA RURAL PARA ALUMNOS DE FP

El departamento de Educación y Caja Rural renovaron ayer el convenio de colaboración para la concesión de becas al alumnado de grado superior de FP, estudios de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas que realicen prácticas en empresas europeas. A través de este convenio, ambas entidades ponen en marcha una iniciativa destinada a potenciar y apoyar el desarrollo de la Formación Profesional en Navarra. Las ayudas económicas, consistirán en la aportación por Caja Rural de Navarra, para el curso 2018/2019 y 2019/2020 de un máximo de 72 becas al año a razón de 550 euros cada una. Esta cantidad vendrá a incrementar la beca que ya recibe el alumnado del programa Erasmus+ y, de este modo, ayudará a sufragar los gastos de viajes y alojamiento de dichas estancias formativas.



COLABORACIÓN DE CAIXABANK Y HOSTELEROS (AEHN)

CaixaBank y la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra (AEHN) firmaron ayer un acuerdo de colaboración para impulsar la competitividad del sector, su actividad económica y el empleo. El convenio, suscrito entre la directora territorial de CaixaBank, Ana Díez Fontana, y la presidenta de la asociación, Ana Berrián Apesteguía, beneficia a los más de 600 establecimientos integrados en esta organización. Uno de los pilares de la colaboración entre ambas entidades es la realización de acciones divulgativas y formativas como cursos, seminarios, conferencias y jornadas. Entre otras actuaciones, el convenio contempla dar un mayor impulso a la Semana del Pincho, la Semana de la Cazuelica y el Vino de Navarra, el Día Mundial de la Tapa o las jornadas promocionales de las verduras de invierno y de primavera.



La presidenta Uxue Barkos sentada en la bancada del Gobierno en el Parlamento.

EDUARDO BUXENS

La confianza empresarial de Navarra, en "máximos históricos, según Barkos"

Contradice al informe de la CEOE según el cual, los empresarios catalanes y navarros son los más pesimistas

EFE Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, afirmó ayer en comisión parlamentaria que los índices de confianza de los empresarios navarros en la recuperación económica están "en máximos históricos" y que no hay motivos de "alarma, temor o inquietud".

Barkos respondía así a una cuestión planteada por el PP y lo hizo refiriéndose al índice de confianza empresarial elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, que permite comparar por comunidades autónomas la visión y expectativas de los empresarios.

De esta forma, señaló que "salvo algún momento en el que ha estado ligeramente por debajo", la Comunidad Foral se encuentra "por encima de la media del con-

junto del Estado" y que "el despeje en estos momentos y de cara a futuro queda perfectamente acreditado".

"No se puede inferir, en absoluto, un motivo de alarma, temor o inquietud, que es lo que la señora Ana Beltrán traía hoy aquí respecto a la preocupación de los empresarios navarros, más aún cuando este índice está a máximos a día de hoy".

Barkos hizo así referencia a la intervención inicial de la portavoz popular, Ana Beltrán, que había criticado que, según un informe de la CEOE, los navarros y los catalanes son los "más pesimistas" en cuanto a la recuperación económica. A este respecto, la presidenta respondió que este dato "queda absolutamente contradicho" por otros informes "con muestras mucho más sólidas" y que "hablan en sentido contrario".

Más ayudas a la inversión

Según afirmó, "se están acometiendo grandes y relevantes proyectos en nuestro territorio" y que cada año se tramitan más so-

licitudes a convocatorias de ayudas a la inversión. Así, recordó que fueron 193 expedientes los tramitados en 2012 y 400 en 2017.

Así, remarcó que el crecimiento de proyectos de interés foral es "indicativo de un impulso inversor creciente". "En lo que llevamos de año, se han denominado así 5 proyectos, cuando fueron 5 los del año pasado -explicó-, y en estos momentos hay más en estudio".

Aunque reconoció que "queda mucho por mejorar", destacó que "va aumentando el número de contrataciones indefinidas" y que se está recuperando la proporción entre contratos indefinidos y temporales existente antes de la crisis.

Insistió en la "buena salud del tejido empresarial, ya que el volumen de empresas navarras activas no deja de crecer". Igualmente, subrayó que el PIB de Navarra creció en 2015 un 2,9%, que en 2016 se mantuvo este porcentaje "nada baladí", y que en 2017 incrementó un 3,2%. "Este buen ritmo de avance parece que va a tener continuidad, según fuentes externas e independientes", dijo.

La oposición 'no compra' el diagnóstico

Tras escuchar la intervención de la presidenta, la popular Ana Beltrán (PP) criticó que Barkos "ha escogido únicamente los datos buenos", ignorando que estos "son mucho más negativos desde que gobierna". Beltrán fue expulsada por el presidente de la Comisión, Patxi Leuzá (Geroa Bai) tras llamarle al orden tres veces.

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, consideró que los datos expuestos son "dignos de felicitación" tanto al Gobierno, como a los empresarios y a toda la sociedad navarra. "Falta mucho trabajo por hacer y en eso vamos a seguir", ha reconocido, tras lamentar que "ciertos partidos se dediquen a generar desconfianza".

Desde UPN, Javier Esparza, manifestó que "para dar confianza a las empresas hace falta una política fiscal razonable y equiparable al resto de comunidades", ha indicado que esto es "justo" lo que la presidenta "no ha hecho" y ha lamentado que "está priorizando lo identitario y olvidando de todo lo demás".

En nombre de EH Bildu, Adolfo Araiz, precisó que "esa desconfianza que UPN trató de vender en 2015 se ha ido diluyendo" y que "ese mensaje tremendista se les está acabando". "No hay argumentos para decir que esto ha sido un desastre, ni siquiera en la confianza empresarial", ha dicho.

Laura Pérez, en el turno de Po-

demos, consideró que son los regionalistas quienes "no generan confianza" y les ha solicitado que "dejen de hacer demagogia" con esta cuestión.

La portavoz del PSN, María Chivite, indicó que "la confianza empresarial ha ido cayendo desde el inicio de este gobierno" y que "han tenido que pasar bastantes meses para que se empiece a revertir la situación".

Por IE, José Miguel Nuin, manifestó que "los datos hablan por sí solos" y que "tres años después del inicio de esta legislatura, el discurso apocalíptico de que el cambio iba a traer un montón de desgracias a la sociedad navarra está anémico".

UGT y CC 00 exigen mejoras en salarios y empleo ante la CEN

Denuncian el "bloqueo" negociador y piden que el crecimiento económico revierta a los trabajadores

DN Pamplona

Varios cientos de personas convocadas por los sindicatos CC OO y UGT se concentraron ayer a mediodía frente a la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) para exigir que se lleguen a acuerdos en materia de empleo y negociación colectiva.

Algunos de los delegados se concentraron con pancartas que portaban peticiones específicas para convenios que se están negociando ahora o que se encuentran bloqueados, como por ejemplo: 'Convenio del metal, frente al bloqueo de la patronal, borroka'; 'Por un convenio justo de la dependencia'; 'Convenio de químicas, mejora del poder adquisitivo, IPC garantizado'; o 'Convenio conservas vegetales, solución ya! Sektorearen alde'.

El objetivo, según indicaron los sindicatos, es que los convenios "se hagan eco del crecimiento económico actual y recojan incrementos salariales y recuperación de los derechos perdidos en estos últimos años de crisis".

"Bloqueo" de negociaciones
Aseguraron los convocantes que, al igual que en el resto del país, en Navarra la situación negociadora "es de bloqueo". "Navarra no escapa a la precariedad -subrayaron-. En febrero, el 44% de los contratos que se firmaron fueron para 7 días o menos, hay 23.000 personas que tienen un contrato parcial y temporal y hoy una persona trabajadora acumula de media 3,2 contratos. Y la desigualdad en el mercado laboral está abriendo todavía más las brechas de discriminación que sufren las trabajadoras y los trabajadores más jóvenes".

"El gran esfuerzo hecho durante estos años por los trabajadores debe revertirse ahora, cuando la economía crece con fuerza desde hace cuatro años", subrayaron.



Cabecera de la concentración llevada a cabo ante la CEN.

Oleofat Trader creará 14 empleos tras invertir tres millones

EFE Pamplona

La empresa tudelana Oleofat Trader creará 14 puestos de trabajo gracias a la dotación económica que recibirá en su proyecto empresarial, declarado de interés foral. Así lo indicó ayer en una comisión parlamentaria el vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi.

Oleofat Trader S.L, es una compañía radicada en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela en Navarra, especializada en la gestión y tratamiento de residuos oleicos y su posterior valo-

rización en la industria química, fundamentalmente dirigidos a la fabricación de biocombustibles sostenibles.

El proyecto de Oleofat Trader, que invertirá tres millones, busca transformar las materias primas en productos innovadores de alto valor añadido, por lo que "se incrementa la rentabilidad de la empresa".

Ayer di recordó, asimismo, la inversión prevista en Sun-sundegui (cinco millones) que permitirá la creación de otros 130 puestos de trabajo tras ser declarado su proyecto de interés foral.

Florette tiene “problemas” para encontrar trabajadores adecuados

Así lo señaló Pedro Fernández, director financiero y de recursos humanos de la empresa

Diferentes directivos debatieron en una jornada cómo hacer atractivos sus proyectos para atraer a empleados

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Parecía el mundo al revés. El problema no es encontrar trabajo, sino trabajadores. Y, por tanto, la cuestión es qué hacer para atraer a personas para que se incorporen a las empresas. Es una de las conclusiones que podía sacarse al escuchar ayer a algunos de los po-

neros en la jornada ‘El mapa del talento de Navarra’, celebrada en la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), en Pamplona. El objetivo de la sesión, organizado también por Matukio, una consultora dedicada a organizar eventos empresariales, era el de debatir, entre responsables de recursos humanos, sobre el presente y el futuro de la organización de las personas.

Florette es un ejemplo de esta situación, según lo expuso Pedro Fernández, director financiero y de recursos humanos de la empresa navarra. Dijo que están teniendo problemas para encontrar personal tanto para su planta de Milagro, en la Ribera, como para el centro de Pamplona. Y que ese problema aumentará conforme la economía vaya creciendo. ¿Qué profesionales no encuentran? Se lo preguntó Mikel Herrera, responsable de recursos humanos de

Volkswagen Navarra, que actuaba como moderador del debate sobre “Las oportunidades en Navarra ahora”. Personas de formación profesional especializadas en robótica, electrónica..., contestó Pedro Fernández. Pero no solo. También tienen problemas para contratar personas para comercial y marketing, especializados en redes sociales... “Todo lo que tenga que ver con la utilización de la información, del dato. Es un problema porque todas las empresas están buscando ahora el mismo perfil. Nuestra actividad abarca desde el mundo del agro, porque plantamos semillas y cultivamos, hasta la salida de la verdura y hortaliza en un a bolsa para el consumo. Por eso necesitamos personas de ADE, profesionales del agro, de seguridad alimentaria, de calidad... Se debe al desarrollo tecnológico que está viviendo el sector agroalimentario”, explicó. Ante estas difi-

cultades “de captación”, Pedro Fernández explicó que es la empresa la que está yendo a las escuelas profesionales para buscar personas, “para orientarles sobre nuestras oportunidades para cuando terminen los estudios”.

Florette, con sede en Navarra, tiene, además de los dos centros en Navarra, dos en Castilla La Mancha, uno en Murcia y otro en Canarias. Cuenta con 1.600 trabajadores, de los que la mitad están en Navarra. “Ahora la empresa se plantea cómo llegar a las nuevas generaciones para que se incorpore el talento”, dijo.

Entre el público, puso la nota crítica el economista Joan Bosch. Y expuso: “El beneficio es el primer objetivo. Veo a ingenieros recién salidos de la universidad que cobran 200 euros al mes. Los problemas en la búsqueda de profesionales ¿no estará en los contratos baratos que se ofrecen?”



PARTICIPANTES Algunos de los participantes de la jornada celebrada ayer en la CEN. De izquierda a derecha, delante: Íñigo Ayerra (director gerente IED Electronics), Josean Ascarza (director Oniria Consulting), Fernando Laguna (director zona norte de Eulen), Álex Uriarte (presidente de Aedipe), Pedro Fernández (director RRHH y financiero de Florette), Cristina Patier (directora de RRHH de Mutua Navarra), Roberto Cabezas (director ‘career services’ Universidad de Navarra) y Mikel Herrera (director de RRHH de Volkswagen Navarra). Detrás, José Ramón Castillo (director nacional de operaciones de Nexian), Ana Verano (directora territorial de RRHH de Adecco), Antonio Ballester (director regional RRHH norte de Carrefour), Danny Imízcoz (director de Matukio), Javier Zubicoa (director del servicio de trabajo del Gobierno de Navarra) y Andrea Arrieta (directora de equipos Seguros Caser).

JESÚS CASO

El reto de entender a la nueva generación Z

Para el director de ‘career services’ de la Universidad de Navarra, estos jóvenes cambiarán el modelo laboral

M.V. Pamplona

El futbolista Messi cuando era pequeño y vivía en Argentina jugaba a fútbol. Alguien se fijó en él. Un ‘ojeador’. Una figura que podría trasladarse a la empresa. Esto

contó Roberto Cabezas, director ‘career services’ de la Universidad de Navarra, en la jornada celebrada ayer en la CEN sobre “El mapa del talento en Navarra”. “Esta mirada del ojeador se puede llevar al tema del empleo. Lo hace ya una plataforma, que supone matar el currículum y una nueva forma de reclutamiento”, añadió.

Para Cabezas, el gran reto que hoy tiene la sociedad, la universidad y la empresa es entender a una nueva generación, posterior a la de los ‘millennials’, llamada ge-

neración Z. La forman los nacidos entre 1999 y 2009. “Yo los llamo los iluminados porque están siempre con el móvil encendido. Ya no utilizan cuadernos. Están revolucionando el campus. Quieren la inmediatez, piensan que el éxito les va a llegar por Amazon, son fanáticos de youtube y sus vidas son los tutoriales. Viven en las redes sociales, en las que pasan cuatro horas al día. Para ellos la marca ya no es el imán para moverse ni para buscar trabajo”, explicó. “Para esta generación, la ca-

pacidad de atención es de ocho segundos por lo que la clase magistral ha muerto”, apuntó. Además, se mueven por motivos trascendentales, hacen voluntariado y quieren cambiar el mundo positivamente. Ante esta situación, “la universidad tiene que renovar su sistema de enseñanza y las empresas deben saber que van a seducir al candidato si tienen un interés trascendental. Y que los jóvenes Z han matado el trabajo fijo y, ante eso, el mundo laboral tiene que adaptarse”, concluyó.

Mateprincs creará otros 12 empleos en Estella

• Dentro de su Plan de Negocio para el que ha recibido un primer desembolso de 500.000 euros a través de Sodena

DN Pamplona

Mateprincs, S.L., empresa especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de tintas funcionales y aparatos para electrónica impresa, ha recibido el primer desembolso de los 500.000 euros comprometidos en el plan de negocio de la compañía.

La inversión ha sido realizada por Start Up Capital Navarra (sociedad de inversión gestionada por Sodena), el fondo Navarra Tech Transfer (fondo de capital riesgo promovido por Sodena y empresarios navarros y gestionado por Clave Mayor) e inversores privados de Estella.

La financiación, informó ayer Sodena, se realizó en función del plan de negocio de la compañía, que contempla, entre otros objetivos, la generación de doce empleos en los próximos años para su centro de trabajo del Parque Tecnológico Miguel de Eguía, de Estella, cuya construcción se iniciará en 2019.

Convocan un paro de dos horas el jueves 7 en Correos

• Los sindicatos CC OO, UGT y CSIF denunciarán de este modo “los recortes” y “el deterioro del servicio” en todo el país

DN Pamplona

CC OO, UGT y CSIF, con el 85% de la representación de los trabajadores de Correos, han anunciado un paro de dos horas el próximo 7 de junio en todo el país. En Navarra, irá acompañado de una concentración en el Paseo Sarasate de Pamplona. Las centrales sindicales ya han anunciado más movilizaciones, incluyendo más paros y tres huelgas generales a finales de año.

Las razones de esta convocatoria son “el ataque del Gobierno y de la empresa a los trabajadores y a la ciudadanía, basado en un recorte de 180 millones de euros en los dos últimos años, que implica el deterioro del servicio en numerosas zonas, el cierre de oficinas, una bajada real de plantilla de al menos un 30 % y una sobrecarga de trabajo que provoca una falta de calidad por exceso de rotación en el personal temporal y la implantación de miles de minijobs”, denuncian los sindicatos.

Anteproyecto de Reforma de la Administración Local de Navarra



El nuevo 'mapa local' se concreta en 12 comarcas tras recibir 117 alegaciones

Finalmente, la comarca prevista como 'Irati-Aragón' se divide para dar salida a las comarcas 'Sangüesa' y 'Prepirineo'

La Federación de Municipios abordará el nuevo texto y, si lo validan sus miembros, irá en otoño al Parlamento

Comarcas del nuevo 'mapa local'



ASER VIDONDO
Pamplona

El proyecto para renovar el 'mapa local' sigue dando pasos. El Gobierno foral acaba de presentar una nueva versión del Anteproyecto de Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra en la que se recogen algunas de las 117 alegaciones y propuestas recibidas en los últimos meses tras publicar la primera versión en diciembre. Como principal novedad, la división prevista del territorio en 11 comarcas (nuevas entidades locales que sustituirán a organismos actuales como las mancomunidades) sube a 12. La comarca inicialmente denominada como 'Irati-Aragón' se ha dividido en dos llamadas 'Sangüesa' y 'Prepirineo' atendiendo a posicionamientos oficiales de la zona.

La consejera de Administración Local, Isabel Elizalde, y el director general del área, Xabi Lasa, entregaron el lunes el nuevo texto del anteproyecto de ley y un infor-

me sobre las alegaciones al presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), Pablo Azcona. Como se recordará, desde la FNMC se promovió un proceso participativo que, en dos fases, aportó posicionamientos de ayuntamientos y concejos al Gobierno de cara a la redacción y concreción del documento. También, entre el 19 de di-

ciembre y el 9 de enero, el Ejecutivo abrió un periodo de alegaciones, y luego se siguió trabajando y recibiendo más.

Según destacó ayer el Gobierno de Navarra, se ha modificado "sustancialmente" el texto original en relación con cuestiones como la financiación, los concejos y su rela-

ción con los ayuntamientos, puestos de secretaría e intervención, las comarcas, sus competencias y su proceso de constitución, ponencias de valoración catastral en los ayuntamientos, etc.

Siguientes pasos y novedades

Ahora, la FNMC tiene previsto elaborar un informe desde el grupo de representantes locales que se configuró para canalizar y dar forma a las propuestas de las entidades locales. Se remitirá a la asamblea que tendrá lugar el 22 de junio para fijar un posicionamiento final, que será el que la Federación de Municipios traslade al Gobierno de Navarra a través de la Comisión Foral de Régimen Local. Si las entidades locales dan su consentimiento, el anteproyecto se remitirá al Parlamento para someterlo a debate y votación en otoño.

Así, recordó el Ejecutivo, culminará un trabajo "de más de dos años de reflexión y debate" con la FNMC y otros organismos en torno a la "necesaria reordenación de la Administración Local basada en el principio de equilibrio territorial". Se delimitarán competencias, se reducirá estructura en materia de entidades locales y se buscará garantizar la prestación de servicios en toda Navarra.

La principal novedad del ante-

proyecto radica en la distribución territorial en 12 comarcas. Nuevas entidades locales que integrarán a las actuales mancomunidades sectoriales de servicios (unas 65), a las agrupaciones de servicios administrativos y a otras entidades supramunicipales, que en total superan la centena, destacó ayer el Gobierno (también integrarán a su personal). "Se pretende de este modo acabar con una excesiva proliferación de entidades supramunicipales que genera dispersión, disfunción e ineficacia", indicó.

"El anteproyecto mantiene a los ayuntamientos como figura central de la administración local, y consolida el concejo, que mantendrá las competencias actuales, abriendo una vía legal que facilite la utilización de estructuras administrativas existentes en sus ayuntamientos", apuntó. Además, el documento "establece un catálogo de competencias de cada administración y sienta las bases para un nuevo sistema de financiación" que se debería concretar a medio plazo.

Las comarcas

Las comarcas, organizadas en torno a un territorio, dispondrán de competencias propias en servicios sociales, redes de abastecimiento de agua en alta y tratamiento de residuos a escala supramunicipal. También en planeamiento comarcal y gestión de los instrumentos de ordenación del territorio a nivel comarcal. Y, asimismo, darán servicios administrativos de secretaría y de intervención en concejos cuando no haya régimen de gestión competencial compartida y en ayuntamientos de menos de 1.500 o 3.000 habitantes, respectivamente.

Además, podrán prestar otros servicios (agua en baja, recogida de residuos...) ya delegados hoy por los municipios a sus mancomunidades, y también ejercer muchos otros cuyas entidades adscritas lo soliciten.

En dos de las doce comarcas se han fijado subcomarcas por haber zonas internas diferenciadas "pero sin cualidad suficiente para constituirse como comarca propia". Cada comarca funcionará a través de órganos como asamblea, presidencia y Junta de Gobierno, y a nivel de personal contará con puestos propios de secretaría e intervención.





**CERÁMICAS
EGURZA, S.L.**
CERÁMICAS Y BAÑOS
EN ESTELLA



TU BAÑO PERSONALIZADO
LO PODRÁS VER TERMINADO
ANTES DE EMPEZAR LA OBRA

Merkatondoa 11 · 31200 Estella · Telf: 948 552 308 · Fax: 948 556 588 · www.ceramicasegurza.com · gestion@ceramicasegurza.com

Anteproyecto de Reforma de la Administración Local de Navarra

REPARTO DE LOS 272 MUNICIPIOS DE NAVARRA ENTRE LAS 12 COMARCAS

COMARCA 'ARGA'

(* 361.574 vecinos en 36 municipios)

Subcomarca 'Pamplona'

Ansoáin, Aranguren, Barañáin, Beriáin, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Cizur, Galar, Huarte, Noáin (Valle de Elorz), Orkoien, Pamplona, Tiebas-Muruarte de Reta, Valle de Egüés, Villava y Zizur Mayor.

Subcomarca 'Valles'

Anue, Atez, Belascoáin, Bidaurreta, Cendea de Olza, Ciriza, Echarri, Esteribar, Etxauri, Ezcabarte, Goñi, Iza, Juslapeña, Lantz, Odieta, Oláibar, Ultzama, Valle de Olo y Zabalza.

COMARCA 'BIDASOA'

(* 22.355 vecinos en 21 municipios)

Arantza, Baztan, Beintza-Labaien, Bera, Bertizarana, Donamaria, Elgorriaga, Eratsun, Etxalar, Ezkurra, Igantzi, Ituren, Lesaka, Oiz, Saldias, Santesteban, Sunbilla, Urdax, Urroz, Zubieta y Zugarramurdi.

COMARCA 'LARRAUN - LEITZALDEA'

(* 8.569 vecinos en 10 municipios)

Araitz, Arano, Areso, Basaburua, Betelu, Goizueta, Imotz, Larraun, Leitza y Lekunberri.

COMARCA 'SAKANA'

(* 20.185 vecinos en 15 municipios)

Alsasua, Arakil, Arbizu, Arruazu, Bakaiku, Ergoiena, Etxarri Aranzatz, Irañeta, Irurtzun, Iturmendi, Lakuntza, Olazagutía, Uhartte Arakil, Urdiain y Ziordia.

COMARCA 'PIRINEO'

(* 5.204 vecinos en 30 municipios)

Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Aria, Aribbe, Burguete, Burgui, Erro, Esparza de Salazar, Ezcároz, Gallués, Garaioa, Garde, Garralda, Güesa, Isaba, Izalzu, Jaurrieta, Navascués, Ochagavía, Orbaizeta, Orbara, Oronz, Roncal, Roncesvalles, Sarriés, Urzainqui, Uztárroz, Valcarlos, Vidángoz y Villanueva de Aezkoa.

COMARCA 'PREPIRINEO'

(* 5.539 vecinos en 12 municipios)

Aoiz, Arce, Ibargoiti, Izagaondoa, Lizoain-Arriagoiti, Lónguida, Monreal, Oroz-Betelu, Unciti, Urraúl Alto, Urraúl Bajo y Urroz-Villa.

COMARCA 'SANGÜESA'

(* 9.555 vecinos en 16 municipios)

Aibar, Cáseda, Castillonuevo, Eslava, Ez-

progui, Gallipienzo, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Lumbier, Petilla de Aragón, Romanzado, Sada, Sangüesa y Yesa.

COMARCA 'EGA'

(* 58.514 vecinos en 66 municipios)

Subcomarca 'Montejurra'

Abáigar, Abárzuza, Aberin, Aguilar de Codés, Allín, Allo, Améscoa Baja, Ancín, Ararache, Arellano, Armañanzas, Arróniz, Ayegui, Azuelo, Barbarin, Bargota, Cabredo, Desojo, Dicastillo, El Busto, Espronceda, Estella, Etayo, Eulate, Genevilla, Guesálaz, Igúzquiza, Lana, Lapoblación, Larraona, Legaria, Lezáun, Los Arcos, Luquin, Marañón, Mendaza, Metauten, Mirafuentes, Morentin, Mués, Murieta, Nazar, Oco, Olejua, Oteiza, Piedramillera, Salinas de Oro, Sansol, Sorlada, Torralba del Río, Torres del Río, Valle de Yerri, Villamayor de Monjardín, Villatuerta y Zúñiga.

Subcomarca 'Ribera Estellesa'

Andosilla, Aras, Cárcar, Lazagurría, Lerín, Lodosa, Mendavia, San Adrián, Sartaguda, Sesma y Viana.

COMARCA 'VALDIZARBE-NOVENERA'

(* 12.967 vecinos en 20 municipios)

Adiós, Añorbe, Artajona, Artazu, Berbinzana, Biurrun-Olcoz, Cirauqui, Enériz, Guirguillano, Larraga, Legarda, Mañeru, Mendigorria, Miranda de Arga, Muruzábal, Obanos, Puente La Reina, Tirapu, Ucar y Uterga.

COMARCA 'ZONA MEDIA'

(* 26.069 vecinos en 19 municipios)

Barásain, Beire, Caparroso, Carcastillo, Garínain, Leoz, Mélida, Murillo El Cuende, Murillo El Fruto, Olite, Olóriz, Orisoain, Pitillas, Pueyo, San Martín de Unx, Santacara, Tafalla, Ujué y Unzué.

COMARCA 'RIBERA ALTA'

(* 25.567 vecinos en 8 municipios)

Azagra, Cadreita, Falces, Funes, Marcilla, Milagro, Peralta y Villafranca.

COMARCA 'RIBERA'

(* 87.136 vecinos en 19 municipios)

Ablitas, Arguedas, Barillas, Buñuel, Cañanillas, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tudela, Tulebras y Valtierra.

Concejos, planta local, asambleas y personal centran las aportaciones

De las 117 propuestas presentadas, 99 se recogieron en el periodo oficial de alegaciones a principios de año

El Ayuntamiento de Atez se adscribió a la comarca 'Larraun-Leitzaldea' y ahora pasa a la comarca 'Arga'

A.V.

Pamplona

Desde que el pasado 19 de diciembre se abriera el periodo oficial de alegaciones al Anteproyecto de Ley Foral de Reforma de la Administración Local de Navarra, el Gobierno foral ha recibido un total de 117 alegaciones y propuestas presentadas por entidades locales, colectivos y particulares. Algunas han sido aceptadas y se

han integrado en el texto. El periodo de exposición pública se cerró el 9 de enero, recogiendo 99 aportaciones, pero luego el Gobierno trabajó otra serie de cambios con la FNMC y se siguieron recibiendo otras de organismos (sindicatos, departamentos del Gobierno...) y personas en fechas posteriores.

Tal y como aseguró ayer el Gobierno foral, de las 117 aportaciones totales, la mayoría tienen que ver con los concejos, la futura planta local, la figura prevista de la asamblea comarcal o materias de personal.

Como ejemplos, en materia de planta local se plantearon peticiones como que la comarca 'Larraun-Leitzaldea' pasara a llamarse 'Larraun-Leitzaldea', considerando que el nuevo topónimo reflejaba mejor el sentido geográfico de la comarca. Se aceptó. (Como curiosidad, el Ayuntamiento de Atez sale de esta comarca y pasa a la 'Arga').

También llegó la alegación de



Isabel Elizalde, consejera de Administración Local; Pablo Azcona, presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), y Xabi Lasa, director general de Administración Local.

DN

la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa. Sus ayuntamientos pedían tener entidad propia como comarca, y no ser subcomarca dentro de una entidad superior (comarca inicial 'Irati-Aragón'). Se aceptó.

Se rechazaron en cambio otras propuestas como la del Ayuntamiento de Ezcabarte, que pedía pasar a la subcomarca 'Pamplona', o la del Ayuntamiento de Ibar-

goiti en el sentido de ser incluido en la comarca 'Arga' si Monreal pasase a formar parte de ella.

Legarda, Muruzábal, Uterga y Ucar también pidieron, y se rechazó, pasar de la comarca 'Valdizarbe-Novenera' a la 'Arga' valorando que "ésta garantizaría servicios de mejor calidad y a menor coste". La Mancomunidad de Valdizarbe, en cambio, pedía mantener la comarca tal y como está.

Desde numerosos ayuntamientos de Tierra Estella (Andosilla, Lerín, Guesálaz, Lodosa...) se apuntó un acuerdo adoptado desde la Mancomunidad de Montejurra donde se mostraba la disconformidad con la división de la comarca 'Ega' en dos subcomarcas. Fue rechazado. Otros como Igúzquiza o Valle de Yerri apostaban por el modelo propuesto en el 'mapa local'.

Dotar de "estabilidad" al empleo público local

• Es uno de los compromisos recogidos en el nuevo anteproyecto de ley foral después del trabajo realizado en una mesa sindical

A.V. Pamplona

Hubo 30 aportaciones en materia de personal. Una gran parte se refería a los puestos con habilitación foral (secretaría e intervención), manifestando por ejemplo

reticencias sobre el hecho de que no vaya a haber secretarios en cada ayuntamiento. El Gobierno responde que "eso no significa que no se vayan a prestar las funciones necesarias". Otra gran parte se refería al personal de las entidades supramunicipales actuales que se incorporará a las comarcas. Se trabajó en una mesa sindical y, como consecuencia, se introdujeron modificaciones en el texto como que una de las finalidades

del nuevo 'mapa local' es "dotar de estabilidad al empleo público de la administración local y reducir los índices de temporalidad".

En materia de concejos se recibieron 11 aportaciones. Entre otras, se pedía eliminar el número mínimo de habitantes para constituirse como concejo (rechazada; se mantiene la cifra de 100 habitantes para "evitar la proliferación excesiva de nuevas entidades locales de escasa población", según el Gobier-

no). También se criticaba la desaparición de la figura de los secretarios de concejos, si bien el Ejecutivo matiza que "no desaparece, sino que pasa a ser desempeñada por un funcionario". Se aceptaron algunas peticiones como que la participación de los concejos en la toma de decisiones del ayuntamiento se articule mediante un órgano específico, o que los concejos tengan representación en las comarcas.

Respecto de la nueva figura de la

asamblea comarcal llegaron 8 aportaciones. Aquí, según el anteproyecto de ley, se opta para la representación local por un sistema mixto que combina la designación de representantes por los ayuntamientos con la designación en atención proporcional al número de votos obtenidos en la comarca por los diferentes partidos, coaliciones, federaciones y agrupaciones de electores. Hubo reclamaciones en el sentido de que todos los ayuntamientos de una comarca tuvieran algún representante en la asamblea, si bien no se aceptaron.

Diario de

Noticias



EXHUMACIÓN EN LERANOTZ 80 AÑOS DESPUÉS

HALLADOS RESTOS DE DOS FUGADOS DE EZKABA // P12 Y 13



EUSKO IKASKUNTZA CELEBRA CENTENARIO

EL XVIII CONGRESO, EN OCTUBRE EN 5 CIUDADES // P68 Y 69



JOKIN ALTUNA PELOTARI

“El domingo puedo hacer algo grandísimo”

PÁGINAS 64 Y 65



Eduardo Zaplana, a su llegada a su chalé de Benidorm junto a la comisión judicial tras ser detenido. Foto: Efe

ARRESTADO EL EXMINISTRO ZAPLANA POR MALVERSACIÓN, COHECHO Y BLANQUEO

● El expresidente valenciano, acusado de ocultar en el extranjero 10 millones en comisiones ilegales ● Ha intentado aflorar ese dinero en los últimos años blanqueándolo desde paraísos fiscales

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20 A 24



Conferencia de prensa de representantes de jueces y fiscales en Navarra. Foto: J. Bergasa

Histórico apoyo a la huelga judicial a favor de mayor independencia y más recursos

Dos tercios de jueces y fiscales secundaron el paro en Navarra y se cancelaron 98 actuaciones

PÁGINAS 4 Y 5

EL NUEVO MAPA LOCAL DE NAVARRA TENDRÁ 12 COMARCAS

El anteproyecto de ley de reforma de la Administración Local contempla 272 municipios y será remitido al Parlamento foral para su debate y aprobación en otoño. PÁGINAS 44 Y 45

LA CONFIANZA EMPRESARIAL DESMONTA EL ALARMISMO DE UPN

PÁGINAS 16 Y 17

VW TENDRÁ 80 MILLONES EN AYUDAS PARA REJUVENECERSE

PÁGINAS 30 Y 31

ALEMANIA SE OPONE A ENTREGAR POR REBELIÓN A PUIGDEMONT

PÁGINAS 26 Y 27



Sociedad

SEGUIMIENTO EN NAVARRA

La huelga, en órganos judiciales

TSJN	10 magistrados 3 en huelga
Audiencia P.	12 magistrados 10 en huelga
Penal Pamplona	13 jueces 8 en huelga
Civil/Mercantil	12 jueces 9 en huelga
Social	4 jueces 4 en huelga
Contencioso Adm.	3 jueces 2 en huelga
Aoiz	2 jueces 2 en huelga
Estella	2 jueces 2 en huelga
Tudela	5 jueces 1 en huelga
Tafalla	2 jueces 1 en huelga

*7 jueces en formación, baja o excedencia

LOS DETALLES

● Reclaman una reforma de la ley del CGPJ.

Piden la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la retirada de las enmiendas presentadas a la proposición de ley para dicha reforma. También reivindican la objetivación del sistema de nombramiento de altos cargos judiciales, con arreglo a perfiles previamente definidos, de acuerdo con un proceso transparente y en decisión debidamente motivada y adoptada por una mayoría cualificada; y la supresión de los magistrados designados por los parlamentos autonómicos.

● Modernizar la Administración de Justicia.

300 plazas en cada uno de los próximos cuatro años; modernizar los edificios judiciales y fiscalías; y un proceso de digitalización con los equipos necesarios y los programas de manejo adecuado. También apuestan por la implantación de los tribunales de instancia; y que, mientras tanto, se creen órganos judiciales suficientes para atender al incremento de litigiosidad (hoy en 126 asuntos por cada 1000 habitantes). Además, reivindican la revisión del modelo de oficina judicial sobre las experiencias piloto; compatibilizar los distintos sistemas de gestión procesal existentes en todo el territorio nacional; y dotación de medios personales y materiales adecuados a funcionarios públicos con competencias en la lucha contra la corrupción, con dependencia directa de juez y fiscal.

● Condiciones profesionales.

Convocatoria inmediata de la Mesa de Retribuciones con el objetivo de recuperar el nivel salarial perdido en 2010 y adecuar la retribución a la responsabilidad inherente a la función.

● **Fiscales.** Abogan por la derogación del sistema de plazos máximos de instrucción mientras no se dote de los medios necesarios al efecto; y la paralización de la implantación de la justicia digital en tanto no se garantice el correcto funcionamiento de los programas y equipos. Así como atribución de la formación de los fiscales a la FGE; refuerzo de la independencia y autonomía presupuestaria de Fiscalía.

APOYO HISTÓRICO A LA HUELGA JUDICIAL EN NAVARRA, CON UN 67% DE SECUNDARIO Y CON 98 ACTUACIONES CANCELADAS

La cuarta huelga judicial de la democracia tiene un respaldo inédito, muy superior al 25% de 2009 y al 53% de 2013 ● En Navarra paran 42 jueces (de 62) y 13 fiscales (de 21), que muestran su "hartazgo" ante la falta de recursos



En el centro: Luis Gabriel Martínez Rocamora (Social y delegado de Francisco de Vitoria), Ana Carmen Arboniés (teniente fiscal), la jueza decana Mari Paz Benito, el juez Daniel Rodríguez Antúnez (Contencioso, Jueces y Juezas para la Democracia) y Esther Fernández-Arjonillas (Penal, Foro Judicial Independiente). Al fondo, jueces y fiscales, y de espaldas, representantes del Ministerio Público.

✎ Enrique Conde
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Un total de 98 actuaciones judiciales (juicios y declaraciones previstas) se tuvieron que suspender ayer en Navarra como consecuencia de la huelga de jueces y fiscales convocada a nivel nacional para reclamar de "una vez por todas las medidas necesarias para disfrutar de una Justicia independiente, moderna, ágil y de calidad". Convocada por primera vez por unanimidad por las siete asociaciones de jueces y fiscales –Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), Foro Judicial Independiente (FJI), Juezas y Jueces para la Democracia (JJpD), la Asociación de Fiscales (AF), Unión Progresista de Fiscales (UPF) y Asociación Profesional Independiente de Fiscales (APIF)– la huelga pretendía coronar la serie de paros parciales de la judicatura que se hacían cada jueves desde el pasado mes de abril. Reclaman, entre otras cosas, unas cargas de trabajo saluda-

bles; modernización de la Administración de Justicia, con más medios personales y materiales; derogación de los plazos máximos de instrucción y actualización de las retribuciones. También mayor independencia del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), ahora elegido por los partidos políticos, y de la Fiscalía con el Ministerio de Justicia.

En la Comunidad Foral, el número de jueces y magistrados del TSJN que comunicaron por la mañana a dicho órgano su decisión de secundar la jornada de huelga fue de 42 de los 62 posibles, es decir, un 67,74%. Se trata de un respaldo histórico, muy por encima del 53% de 2013 y del 25% que secundó la de 2009. Asimismo, el paro ha sido

seguido por 13 de los 21 fiscales de Navarra. En total, en Navarra hay 69 jueces y magistrados destinados, de los cuales siete de ellos no podían ejercer su derecho a la huelga por diferentes motivos.

En concreto, de los diez magistrados del TSJN, tres han secundado la huelga; y en el caso de la Audiencia Provincial, precisó, de los doce magistrados que podían ejercer este martes el derecho a huelga, son diez los que secundaron el paro. En los órganos unipersonales de la jurisdicción penal de Pamplona (instrucción, violencia sobre la mujer, menores, vigilancia penitenciaria y penal) hicieron huelga ocho de los trece jueces; mientras que en el ámbito civil (primera instancia, mercantil y los juzgados de familia), de doce jueces, nueve la secundaron. Donde fue unánime el seguimiento fue en los juzgados de lo Social (se encargan de la materia laboral), Aoiz y Estella, y en lo Contencioso-Administrativo, se sumaron a la movilización dos de los tres magistrados. En Tafalla hizo huelga el 50% (1 de 2) y en

LAS CIFRAS

DISPARIDAD ENTRE EL COMITÉ Y EL CGPJ

●●● Entre el 55% y el 65%. Más de 3.000 jueces y 1.200 fiscales de toda España secundaron ayer el paro. El Comité de Huelga Interasociativo afirmó que el paro fue secundado por 3.537 jueces (65%) y 1.297 fiscales (52%), según los datos facilitados por las organizaciones pasadas las 18.00 horas. Según el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), 2.916 jueces y magistrados comunicaron su decisión de sumarse a la huelga, el 55,6% del total (sin datos Asturias). "Hay que comprender que lo hacemos por un servicio público mejor", declaró Ignacio González Vega, de Jueces y Juezas para la Democracia.

JUDICIAL SEGUIMIENTO AS

Tudela el 20% (1 de 5). Además, de los 21 fiscales de Navarra, 13 siguieron la jornada de paro, el 62%. Conviene recordar que ningún miembro de la Fiscalía navarra está asociado.

La jueza decana de Pamplona, Mari Paz Benito, indicó que como consecuencia de la huelga el número de actuaciones judiciales (juicios y declaraciones) que se han suspendido fueron 98 y remarcó que "toda aquella actuación que era urgente se realizó de manera ordinaria", de tal modo que los servicios mínimos "se han cumplido", teniendo en cuenta como tales aquellos trámites que respondían a causas con preso, adopción de medidas cautelares, derechos fundamentales...

LOS PRESIDENTES DE TSJ VEN GRAVES

CARENCIAS Los presidentes de los diecisiete Tribunales Superiores de Justicia aseguraron que apoyan las reivindicaciones de las cuatro asociaciones de jueces y las tres de fiscales sobre la mejora de sus condiciones laborales pero recuerdan que por su posición institucional no se pueden sumar a la huelga convocada. En un comunicado, los presidentes reconocen que la Administración de Justicia posee unas "graves carencias" que han desembocado en una "situación insostenible" y que no han sido corregidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo. Asimismo, han mostrado su "solidaridad" con las asociaciones judiciales y fiscales "en su intento por mejorar la situación actual".

En este sentido, subrayan que su posición institucional como máximos representantes del Poder Judicial en cada Comunidad Autónoma les "impide" sumarse a la huelga convocada para esta martes, que ha sido seguida por casi 3.000 jueces y más de 1.200 fiscales de toda España. "Apoyamos las justas y legítimas reivindicaciones así como la mejora de las condiciones profesionales que defienden", reza el comunicado.

Fuentes de la Audiencia Nacional informaron que ocho jueces de los 87 apoyaron la huelga y las reivindicaciones también fueron respaldadas por 30 magistrados del Tribunal Supremo que, en un comunicado, han trasladado su "total apoyo" a las asociaciones. Se trata de unas reclamaciones con las que de "manera unánime" se están pidiendo "las imprescindibles reformas" que necesita la Administración de Justicia "para cumplir correctamente con la función constitucional que le corresponde", dicen los firmantes. ●



Mari Paz Benito, jueza decana de Pamplona, ayer ante los medios. Foto: Javier Bergasa

Familia, cláusulas suelo y expedientes digitales, las necesidades en Navarra

Los jueces navarros claman por más juzgados en varias especialidades y por una Justicia telemática y moderna

PAMPLONA — En el muestrario genérico de reivindicaciones que alcanzan los servidores públicos quizás quede lejano más de un asunto a la ciudadanía, harta en similares decibelios a los de la judicatura en cuanto a conceptos como Justicia despolitizada, lucha ineficaz y sin medios contra la corrupción y falta de recursos para que ese proceloso poder del Estado se convierta en una parcela ágil y eficaz. En el caso de Navarra —que lidera la tabla autonómica por

tener la menor tasa de asuntos pendientes y, por lo tanto, donde los retrasos no son tan considerables como en otros puntos del Estado—, las reivindicaciones propias son bien conocidas y solo pasan por que la planta judicial se incremente y el dibujo al alza refleje más órganos que ahora en ciertas materias en situación muy precaria.

Así es el caso del juzgado de Familia, donde solo existe un órgano específico (Primera Instancia 3 de Pamplona y un 30% del número 8), que es "totalmente insuficiente para la realidad del trabajo que ahí se desarrollan. Se dan retrasos considerables, a los que hay que unir la tardanza en periciales psicológicas o informes sociales que requieren

de una respuesta urgente. No hay que olvidar que hablamos de otorgar custodias de hijos/as o asuntos similares, con lo que la agilidad es primordial y eso solo se puede dar si se dota de profesionales especialistas al juzgado", responden fuentes judiciales, que ven más que necesario la creación de un segundo juzgado específico para materia de Familia. De esta forma también se liberaría de carga de trabajo al juzgado de Primera Instancia 8, que recibe un tercio de trabajo de asuntos de Familia pero que es el especializado en incapacidades civiles (personas tuteladas). "Son asuntos que dan muchísimo trabajo donde hay una carencia brutal de medios". Además, el Ministerio vendió en

Navarra "la gran mentira del juzgado de cláusulas suelo", afirman las mismas fuentes, "cuando en realidad esa medida no era para crear un juzgado, sino colapsar uno existente. La avalancha de asuntos de este tipo ha sido ingente y, lógicamente, el atasco es total. Aquí hay que decir que solo el Gobierno de Navarra ha respondido en cuanto a recursos informáticos y de funcionarios, pero no hubo refuerzos de jueces (solo en enero se nombró un titular) y de secretarios judiciales. Pero va a ser imposible, aunque se nombraran refuerzos que desde luego el Ministerio no contempla, normalizar un juzgado que lleva acumuladas más de 2.000 demandas (según la última cifra conocida, 2.356) y que ha sacado 500 sentencias. Pero el especialista del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) quiere más e incluso revisar por qué se sacan menos sentencias que en otros lados. Puede parecer que para quien manda en Justicia sacar sentencias es como hacer churros". zanja una representante de la Justicia en Navarra.

LA FILA DE LA DIGITALIZACIÓN No se quedan solo en los medios humanos las demandas de los jueces navarros, que ya desde hace años recalcan la ilógica implantación de la Justicia digital, con programas informáticos incompatibles entre comunidades, lo que hace que si un asunto se tramita vía telemática en la Comunidad Foral, en el momento que se tenga que notificar fuera sea más eficaz hacerlo por exhorto y en papel. "Jamás así seremos una justicia moderna", comentan desde el TSJN. Ello refuerza la inutilidad del desarrollo digital y hace preguntarse: ¿quién va a ceder ahora después de desarrollar su propio programa informático? La planta judicial navarra también reivindica más salas de vistas dotadas de pantallas para poder realizar videoconferencias y un sistema de grabación que se integre en el que tramita los sumarios judiciales. —E.C.

"Tantos jueces y fiscales no podemos estar equivocados"

Mari Paz Benito defiende que la movilización es inevitable en este momento, tan bueno como cualquier otro

PAMPLONA — La jueza decana Mari Paz Benito desligó el paro judicial de cualquier tesis que pudiera relacionar el mismo con el cuestionamiento y las críticas recibidas por la polémica sentencia de *La Manada*. Benito salió al paso de la cuestión diciendo que "estas reivindicaciones llevan muchísimos años haciéndose" y dejó claro que "no se ha elegido este momento precisamente para ponerlas sobre la paleta

tra". En cualquier caso, afirmó que le parece un momento "tan bueno como cualquier otro" y subrayó que los ciudadanos "tienen que ser conscientes de que la Justicia es un servicio público que se le tiene que dar a ellos". "El hecho de que se hayan acostumbrado a determinadas situaciones como a tener que esperar meses o incluso años a que se pueda celebrar un juicio o tener una sentencia no significa que se tengan que conformar con ello", resaltó. De este modo, consideró que jueces y fiscales "tenemos que hacer una importante labor pedagógica para intentar explicar que no somos autosuficientes, que no podemos dotarnos a nosotros mismos de

medios y que sólo podemos exigirlos". Y remarcó que no van a permanecer "impasibles" viendo "como gobierno tras gobierno no solamente no nos da esos medios, sino que además se permiten el lujo de realizar una serie de críticas que la única función y finalidad que tiene es

desprestigiar el poder judicial".

En opinión de Mari Paz Benito, el seguimiento de la huelga está siendo "muy bueno" tanto en Navarra como a nivel nacional y valoró que los datos que se están barajando "reflejan un seguimiento muy importante que no hace más que poner de relieve la unidad que se está viendo en este momento por parte de jueces y fiscales". "Tantos jueces y fiscales no podemos estar equivocados a la hora de hacer estas reivindicaciones", resaltó. El ministro Catalá desmintió que existiera un boicot contra la huelga y deseó que la cifra de procedimientos afectados fuera la "menor posible". —E.C.

"La Justicia es servicio público y esperar meses a un juicio no significa que haya que conformarse"

MARI PAZ BENITO
Jueza decana de Pamplona



Aspirantes, momentos antes del inicio de una de las pruebas de la OPE de Maestros de 2016. Foto: Javier Bergasa

Solana afirma que se mantienen los plazos de la OPE pese a la suspensión del procedimiento

UPN, PSN y PPN critican el "lío" y que se atribuya la demora a un envío de Correos

PAMPLONA – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana aseguró ayer que la reciente suspensión del procedimiento de la oposición de Secundaria y FP, cuyas pruebas escritas está previsto que arranquen el próximo 23 de junio, no van a suponer "ningún retraso en los plazos" contemplados hasta ahora. Al término de una comisión parlamentaria, aseguró que esta circunstancia no va a afectar a las personas que ya tienen su inscripción realizada, que son alrededor de 2.400, que pueden optar a 184 plazas en Secundaria y 27 en Formación Profesional.

Fuentes del departamento anunciaron este pasado lunes que se había suspendido de forma automática el proceso, tras haberse incumplido el plazo al notificar una respuesta a un recurso de alzada; Solana, por su parte, reiteró ayer que se debió a un error en la Oficina de Correos al entregar esa notificación "que debía haber sido urgente".

Ese recurso de alzada tiene otra parte, que "es a la que responderemos en breve", avanzó, por lo que consideró que automáticamente se levantaría la suspensión. Solana precisó que se ha informado de una situación "real", y

consideró que esta "se nos ha dado por un motivo externo, o ajeno cuando menos, al quehacer del departamento", y que ha supuesto, afirmó, "este pequeño intervalo".

Esta situación fue criticada ayer por los grupos de la oposición. UPN afirmó que existe "hartazgo social" por la "inseguridad jurídica" en Educación y que siempre se busque alguna excusa; el PSN consideró "lamentable" el "lío" y pidió a la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, que intervenga el departamento; y el PPN cuestionó que no se haya respondido "dentro del plazo". – Efe/E.P.

La UPNA presenta este viernes 7 retos sociales del Campus Iberus

PROGRAMA 'DEMOLA' – La Universidad Pública de Navarra acogerá el viernes la gala de clausura de la tercera edición del programa Demola del Campus Iberus, formada por universidades públicas del valle medio del Ebro. En ella se presentarán 7 de los retos sociales y tecnológicos lanzados por entidades a estudiantes y egresados de las universidades del consorcio. Estos desafíos los resolvió alumnado de Zaragoza, Lleida, La Rioja y la propia UPNA. Esos desafíos los plantearon la fundación LARES, Florette, Volkswagen Autovision, el Banco de Alimentos de Navarra, Caja Rural, el Ayuntamiento del Valle de Egiés y el de Pamplona. – D.N.



ESTRENO MAÑANA DE LA OBRA DEL COLEGIO VÁZQUEZ DE MELLA. El auditorio de Barañáin acogerá mañana el estreno de un proyecto educativo del colegio Vázquez de Mella-Bayonne, de Pamplona. Se trata de un cuento musical, que se ofrecerá el jueves y el viernes a las 19.00 horas y que implica a estudiantes de 3º a 6º de Primaria en coros, instrumentos y labores de actuación, así como a una orquesta con padres, madres y exalumnado. Foto: cedida

El plan de coeducación, una experiencia "enriquecedora"

Grupos parlamentarios piden recursos financieros para el proyecto, y que se cuente con las familias

PAMPLONA – 16 centros escolares han participado durante el curso actual, 2017-18, en la fase piloto del plan de coeducación Skolae. Y, desde el departamento foral de Educación, consideraron ayer que esta experiencia está siendo "enriquecedora y participada".

Así lo apuntó ayer en una comisión del Parlamento la consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, que a petición de Podemos repasó las claves de este plan estratégico, que propone un itinerario de aprendizaje de 0 a 18 años con el objetivo de acompañar a los y las menores en las etapas de adquisición de las competencias necesarias. Así, Skolae establece una progresión de contenidos y experiencias grupales, entre otros aspectos. En su formación básica han participado cerca de 400 docentes.

Desde el cuatripartito subrayaron la necesidad de continuar con el plan y dotarlo de recursos financieros. UPN y PPN, por su parte, destacaron que es clave trabajar con las familias. Y el PSN esperó que en 2012 sea de obligado cumplimiento en todos los centros de financiación pública. – Efe

Caja Rural y Educación colaboran en unas becas de FP

Se otorgarán al año un máximo de 72 ayudas para complementar estancias de Erasmus+

PAMPLONA – El departamento foral de Educación y Caja Rural de Navarra renovaron ayer el convenio de colaboración para la concesión de becas al alumnado de grado superior de FP, estudios de Artes Plásticas y Diseño y de Enseñanzas Deportivas que realicen prácticas en empresas europeas. Se trata de unas ayudas para el alumnado, que consistirán en una aportación, para los cursos 2018-19 y 2019-20, de un máximo de 72 becas al año, a razón de 550 euros cada una.

Esta cantidad, según explicó ayer Educación a través de un comunicado, incrementará la beca que recibe el alumnado del programa Erasmus+ y, así, ayudará a sufragar los gastos de viajes y alojamiento de dichas estancias formativas.

Por otro lado, Caja Rural también pretende potenciar el desarrollo de la iniciativa emprendedora entre el alumnado de los 22 centros de FP dependientes de Educación. De esta forma, realizará charlas formativas para que estudiantes sepan qué hay que tener en cuenta al crear un nuevo negocio o empresa. – D.N.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA **70%**

¡ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA

	ANTES	AHORRA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 € 50	99 €
Canape Abatible 150x190	Desde 338 € 70	102 €
Somier Laminas	Desde 58 € 50	29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 € 70	7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 € 70	199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 € 50	220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 € 50	12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHÓN

Avd Baja Navarra 22. Pamplona. (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) Tlf: 675 881 744

Economía

TELEGRAMAS

Sunsundegui tendrá nueva nave de pintura y creará 130 empleos

EMPRESAS – Sunsundegui invertirá cinco millones de euros en un estudio para detectar “cómo mejorar la distribución de la planta” y en la obra civil para nuevas construcciones y adecuación de algunas instalaciones actuales. La inversión también se destinará a la modificación y potenciación de la infraestructura de la instalación eléctrica, aportando soluciones que mejoren la eficiencia. De esta forma se aumentará la capacidad productiva de la planta, se crearán 130 nuevos puestos de trabajo, y se construirán una nueva nave de pintura y un aparcamiento para vehículos de trabajadores. El proyecto ha sido declarado de interés foral y contará con ayudas públicas. – D.N.

Oleofat Trader invertirá tres millones en diversificarse

CATORCE EMPLEOS – La empresa navarra Oleofat Trader, dedicada a transformar las materias primas en productos innovadores de alto valor añadido, tiene previsto invertir tres millones de euros y crear 14 nuevos puestos de trabajo. El proyecto, que contará con ayudas públicas, ha sido declarado de interés foral. También, explicó ayer el vicepresidente Manu Ayerdi, se afianza la diversificación a otros sectores como la alimentación, la cosmética o la farmacia, supone un cambio de modelo de negocio, se generan sinergias en empresas de su entorno próximo y es “claramente” un proyecto orientado en la estrategia de especialización inteligente. – D.N.



ACUERDO CAIXABANK AEHN. CaixaBank y la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra (AEHN) firmaron ayer un acuerdo de colaboración para impulsar la competitividad del sector. El convenio, suscrito entre la directora territorial de CaixaBank en Navarra, Ana Díez Fontana, y la presidenta de la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra (AEHN), Ana Beriáin Apesteguía, beneficia a más de 600 establecimientos. Foto: D.N.

El Gobierno navarro ve consenso en materia de prevención laboral

LABORAL – El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, ha señalado hoy que, en materia de prevención de riesgos laborales, el diagnóstico y la estrategia es, compartida por los agentes implicados, pero “no es inmutable”. Ayerdi, quien ha comparecido en comisión parlamentaria a petición del PSN para explicar las dos convocatorias del Gobierno en esta materia, precisó que la primera de ellas es una subvención para adaptar equipos de trabajo a la normativa vigente o, si no es posible, sustituirlos por nuevos. – D.N.

Los afiliados extranjeros crecen un 9,78% en un año

COTIZANTES – El número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Navarra alcanzó los 24.084 en abril, lo que supone un crecimiento interanual del 9,78%. En toda España, la media de afiliados extranjeros se situó en 1.930.622. De los 24.084 afiliados extranjeros en la Comunidad foral, 10.790 proceden de países de la Unión Europea y 13.294 de países de fuera de la UE, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Además, un total de 14.439 afiliados extranjeros pertenecen al régimen general, 2.525 al régimen agrario y 2.775 al de hogar. – D.N.



Un operario, en pleno proceso de carga de uno de los coches fabricados en Landaben.

VW NAVARRA CONFÍA EN 80 MILLONES DE DINERO PARA REJUVENECER SU PLANTA

● El Gobierno del Estado dará cobertura legal a unas ayudas que beneficiarán también a las proveedoras ● UGT y CCOO quieren que 800 nuevos empleados suplan a los que salgan

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – El acuerdo de rejuvenecimiento de la plantilla de Volkswagen Navarra, en el que están participando UGT, CCOO y la dirección de la firma, va tomando forma. La empresa confía en recibir para ello 80 millones de euros de los presupuestos públicos a lo largo de los próximos cinco años, que tendrán como objetivo no solo impulsar las salidas de 800 trabajadores, sino la contratación de otros tantos, sobre todo jóvenes, que recibirán formación específica.

Esta inyección de dinero necesitará seguramente de una cobertura legal que fuentes del sector confían en que se articule a las próximas semanas desde Madrid. Básicamente porque no es posible legalmente recibir unas

subvenciones de ese calado. De hecho, la normativa debería ser aprovechada por otras empresas navarras del sector (Gestamp, TRW o Liebherr por ejemplo) para afrontar un proceso de rejuvenecimiento similar al que se viene negociando desde hace tiempo en VW Navarra.

El asunto ya estuvo sobre la mesa hace dos años, cuando se negoció la llegada de un segundo modelo a la factoría navarra, si bien entonces desde el Gobierno del PP se prometieron unas ayudas que de momento no han llegado a Pamplona. “Es ahora cuando va a haber financiación”, explicaba ayer Alfredo Morales (UGT), presidente del comité de empresa, que aseguraba que es la próximas semanas cuando los representantes de los trabajadores y la dirección deben concretar la fórmula en la que se articulan las salidas de los trabajadores que

cumplan 60 años durante el próximo lustro. “Con una condición –dijo Morales–, cada trabajador que salga debe ser sustituido. Y ha de haber un periodo de trasvase de conocimiento entre uno y otro”. Los sindicatos negocian al mismo tiempo un convenio que permita a la plantilla mejorar su poder adquisitivo.

La ayuda pública tendrá un impacto directo en la cuenta de resultados de Volkswagen Navarra, que en 2017 logró un beneficio neto de 55,9 millones de euros, por debajo de lo obtenido en 2016, debido sobre todo a las inversiones hechas para fabricar el nuevo Polo y el segundo mode-

“Valoramos el compromiso por lo que supone de apoyo al proyecto industrial y a los proveedores”

SUSANNE DELLIT
Recursos Humanos de VW Navarra

Navarra exporta un 4,9% más hasta marzo

Al margen de Volkswagen, las ventas al exterior crecen un 6,9%, muy por encima de la media

PAMPLONA – Las exportaciones navarras han crecido en el primer trimestre del año un 4,9% en comparación al mismo periodo de 2017, mientras que las importaciones han aumentado un 2,1%.

Según los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística de Navarra, las exportaciones del primer trimestre han alcanzado un valor de 2.257,2 millones de euros y de 1.233,4 las importaciones. *Vehículos de motor* es la partida más importante de las exportaciones navarras en el citado periodo, con un incremento en el volumen de ventas del 0,6% respecto a 2017 debido sobre todo por el aumento de las exportaciones a Alemania (6,1%) e Italia (4,4%).

Los datos del Instituto reflejan que el resto de las exportaciones, sin tener en cuenta el sector del automóvil, aumentan un 6,9%.

Los principales países receptores de las exportaciones navarras son, por orden de cuantía económica, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, y Portugal. Y destaca el aumento del importe de las ventas a Portugal (27,7%) e Italia (7,8%) mientras que caen las exportaciones a Reino Unido (-36,3%). En el conjunto de España las exportaciones han crecido entre enero y marzo el 1,8% respecto al primer trimestre de 2017, cinco décimas más de lo que han aumentado las importaciones (1,3%).

El Instituto añade que en el mes de marzo las exportaciones navarras llegaron a 792,5 millones de euros, un 0,7% superior a la de cifra de hace un año, y las importaciones alcanzaron 435,9 millones, un 0,3% más.

El saldo comercial navarro, la diferencia entre exportaciones e importaciones, arroja un resultado positivo de 356,5 millones de euros tras crecer el 1,1%, mientras que la tasa de cobertura, el cociente entre exportaciones e importaciones, se sitúa en el 181,8% y crece 0,4% respecto a marzo de 2017.

En España las exportaciones en marzo bajaron un 2,4% y las importaciones un 4,5%, por lo que el saldo comercial arrojó un negativo de 830,6 millones de euros. La tasa de cobertura, que se sitúa en el 96,9%, un 2,2% superior a la registrada el año anterior. – D.N.



Participantes en la jornada sobre el mapa del talento celebrada en la CEN. Foto: Iban Aguinaga

Más de 300 empresas navarras certifican la participación de sus plantillas

Ayerdi pide una nueva cultura empresarial con mayor transparencia

PAMPLONA – Fortalecer las relaciones laborales participativas en las empresas y mejorar la implicación de los trabajadores, es cada día más valorado por las empresas y una práctica que también se está asentando en el tejido empresarial navarro, donde más de 300 han sido certificadas en ese aspecto.

Así se puso de manifiesto en la nueva edición de la jornada celebrada hoy en Pamplona bajo el título "El mapa del talento de Navarra", organizada por la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y Matukio, que ha reunido a un centenar de representantes de las principales empresas navarras para analizar unas prácticas que antes se englobaban bajo la denominación de Recursos Humanos pero que ahora se han acuñado como "talento". Así lo explicó ayer el CEO de Matukio, Danny Imizcoz, quien señaló que la iniciativa pretende "poner en valor toda la labor que se hace en las grandes empresas navarras en relación al talento y a la personas" buenas prácticas que valoran "no solo el salario económico de los trabajadores sino también el salario emocional, la formación, el liderazgo o la capacidad de formar equipos".

Imizcoz confirmó que "es cierto que las empresas empiezan a aplicar políticas de responsabilidad empresarial que redundan en estas políticas de participación de los tra-

bajadores en las decisiones que toman las empresas".

Considera en ese sentido "fundamental hoy en día" que un asalariado "no solo trabaje sino que se sienta partícipe de la empresa en la que trabaja, no quizá a nivel de decisiones de directivos pero sí de decisiones sobre hacia dónde va la empresa, objetivos o participación más activa", dijo. Al respecto, indicó que en Navarra ya hay más de 300 empresas certificadas con el sello *Innovarse* (de Responsabilidad Social Corporativa), lo que "indica que la conciencia de las empresas navarras está ahí en torno a las personas".

APUNTE

● **Talento.** El secretario general de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), Carlos Fernández Valdivielso, reconoció que el talento es "fundamental para nuestras empresas" y debe ser utilizado para "poner en valor las personas y el diálogo social" además de la "lealtad, la apuesta por la mejora continua y del clima laboral en las empresas". "Sí o sí debemos trabajar entre todos por organizaciones con mayor comunicación, mayor transparencia y mayor participación".

La jornada fue inaugurada por el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, quien analizó la "reestructuración" que sufre el mercado laboral "marcada por la vertiginosa irrupción de la tecnología digital". En ese contexto, "parece claro que el mercado laboral necesita de la cooperación de todos los agentes, gobiernos, líderes empresariales, instituciones educativas, para fortalecer el talento y capital humano global necesario para mantener este compromiso laboral en un mercado laboral tan altamente competitivo como el que nos toca vivir".

Por ello, apostó por "tres prioridades", la primera la "importancia de desarrollar y fomentar las vocaciones tecnológicas a todos los niveles", con un especial énfasis en el género femenino, "donde tenemos una brecha", ha reconocido sobre estas profesiones más técnicas. Ahí, la apuesta estratégica por la Formación Profesional es importante, y dentro de ellas la FP dual, "llamada a desarrollar un papel importante", ha dicho Ayerdi para apostar también por dar un "importante impulso a una nueva cultura empresarial". En ese sentido, coincidió con que es "fundamental que nos demos cuenta de que nuestros empleados quieren entornos donde la transparencia, la información, la confianza, la participación tengan un papel importante predominante". – Efe

RECIBIR PÚBLICO PLANTILLA

lo. Durante las reuniones en Pamplona, la dirección de la planta ha asegurado que tiene dificultades para hacer frente a un plan de salidas a los 60 años, debido al ajuste implantado por la dirección del consorcio para todo el grupo, con el objetivo de liberar dinero para invertir en la transformación eléctrica de la movilidad. El grupo Volkswagen declaró un beneficio de 11.354 millones de euros en 2017, prácticamente el doble que el año anterior. Los accionistas recibieron un dividendo de entre 3,90 y 3,96 euros por acción.

Desde la dirección de la planta mostraban su satisfacción por la aparente confirmación de la ayudas, anunciadas ayer por Javier Esparza, presidente de UPN, que las atribuyó al acuerdo presupuestario, pese a que el asunto lleva años sobre la mesa y ya fue planteado por directivos de la multinacional al Ministerio. "Volkswagen Navarra valora este compromiso por lo que supone de apoyo a nuestro proyecto industrial y por su extensión al parque de proveedores, situado principalmente en Navarra. Es una apuesta por el futuro de una fábrica que generará más riqueza y más empleo en la Comunidad Foral", explicó Susanne Dellit, responsable de Recursos Humanos de la fábrica alemana de Landaben. ●

UGT y CCOO suben el tono de sus protestas por las subidas salariales

Amenazan a la patronal con desatar un conflicto generalizado si no se recuperan las condiciones perdidas en la crisis

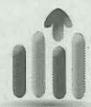
PAMPLONA - Más de 500 personas, convocadas por CCOO y UGT, se concentraron ayer frente a la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) para exigir a la patronal que se llegue a acuerdos en materia de empleo y negociación colectiva.

En toda España amenazaron con conflicto a la patronal. Además, varios delegados portaron pancartas alusivas a convenios que se están negociando o que se encuentran bloqueados, como *Convenio del metal, frente al bloqueo de*

la patronal, borroka; Por un convenio justo de la dependencia, Convenio de químicas, mejora del poder adquisitivo, IPC garantizado o Convenio conservas vegetales, solución ya! Sektorearen alde. El objetivo, explica CCOO en un comunicado, es que los convenios se hagan eco del crecimiento económico y recojan incrementos salariales y recuperación de los derechos perdidos. - D.N.



Delegados de UGT y CCOO, ante la CEN. Foto: Iban Aguinaga



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,06% 6.909,68 En el año: 8,02%	CAC 40 ↑ 0,05% 5.640,10 En el año: 6,17%	DAX ↑ 0,71% 13.169,92 En el año: 1,95%	DOW JONES* ↓ -0,08% 24.993,71 En el año: 1,11%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,41% 3.587,25 En el año: 2,38%	FTSE 100 ↑ 0,23% 7.877,45 En el año: 2,47%	BRASIL* ↑ 0,67% 82.365,06 En el año: 7,80%	COLOMBIA* ↑ 0,28% 12.118,75 En el año: 5,58%
---	--	--	--	--	--	--	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 22-05-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
CLIN BAVIERA	5,26	15,00
INM. DEL SUR	5,13	12,30
AZKOYEN	3,91	8,50
MASMOVIL	3,79	115,00
EUSKALTEL	3,15	8,04
B. SABADELL	3,02	1,66
QUABIT INM.	2,70	2,10
CAIXABANK	2,42	4,20

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
SOLARIA	-5,60	4,38
A. DOMINGUEZ	-5,48	6,90
VERTICE 360	-4,72	0,01
EZENTIS	-3,95	0,68
COEMAC	-3,43	0,41
PRISA	-3,11	2,18
TUBACEX	-2,68	3,26
ADVEO	-2,45	1,59

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
VERTICE 360	184.517.867
B. SABADELL	37.246.943
SANTANDER	35.987.383
BBVA	16.624.150
TELEFONICA	15.136.264
ABERTIS INFR	14.732.451
IBERDROLA	11.987.738
CAIXABANK	11.042.426

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,325
Euribor 1 año	-0,187
\$ EEUU	1,1783
Yen	130,71
Libra	0,87646
Franco Suizo	1,16938
Corona Noruega	9,473
Corona Sueca	10,2191

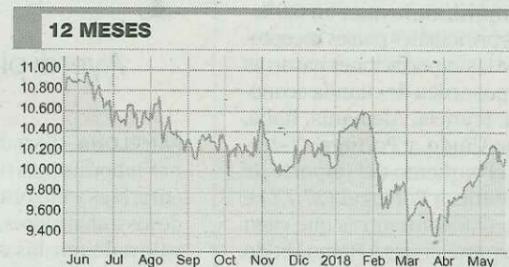
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	195,50	0,23	16,96
= AIR LIQUIDE SA	112,80	0,00	7,38
▼ AIRBUS SE	100,66	-0,16	21,28
▲ ALLIANZ SE-VINK	192,78	0,67	0,67
▲ ANHEUSER-BUSCH I	80,51	0,39	-13,55
▲ ASML HOLDING NV	172,05	0,58	18,53
▼ AXA	22,95	-0,04	-7,22
▲ BANCO SANTANDER	5,26	1,72	-4,03
▲ BASF SE	89,80	0,93	-2,11
▲ BAYER AG-REG	105,04	0,65	1,00
▲ BAYER MOTOREN WK	90,83	2,55	4,61
▲ BBVA	6,62	1,64	-6,99
▲ BNP PARIBAS	62,70	1,74	0,72
▼ CRH PLC	32,04	-0,16	6,96
▲ DAIMLER AG	68,38	1,45	-3,42
▼ DANONE	65,63	-0,42	-6,18
▲ DEUTSCHE BANK-RG	10,96	1,42	-30,94
▲ DEUTSCHE POST-RG	34,23	0,53	-13,89
▲ DEUTSCHE TELEKOM	13,54	0,67	-8,52
▼ E.ON SE	9,42	-0,14	3,94
▼ ENEL SPA	4,88	-0,35	-4,83
▲ ENGIE	14,28	0,21	-0,38
▲ ENI SPA	16,10	0,49	16,68
▼ ESSILOR INTL	118,50	-0,34	3,09
▼ FRESENIUS SE & C	68,50	-0,93	5,27
▲ IBERDROLA SA	6,55	0,18	1,39
▼ INDITEX	27,30	-1,02	-6,01
▲ ING GROEP NV	13,51	1,67	-11,87
▲ INTESA SANPAOLO	2,80	0,68	5,49
▲ KONINKLIJKE AHOL	19,89	0,94	8,46
▼ KONINKLIJKE PHIL	36,60	-0,37	16,04
▼ LVMH MOET HENNE	309,00	-0,87	25,92
▼ L'OREAL	205,30	-0,24	11,00
▲ MUECHNER RUE-R	194,60	0,41	7,66
▼ NOKIA OYJ	5,27	-0,42	35,39
▲ ORANGE	14,88	4,06	2,76
▼ SAFRAN SA	101,95	-0,39	18,67
▼ SAINT GOBAIN	45,57	-0,16	-0,89
▲ SANOFI	66,37	0,29	-7,63
▲ SAP SE	96,11	0,27	2,85
▼ SCHNEIDER ELECTR	78,04	-0,08	13,16
▲ SIEMENS AG-REG	117,80	0,22	1,42
▲ SOC GENERALE SA	41,72	0,77	-3,09
▲ TELEFONICA	7,95	0,73	-2,14
▼ TOTAL SA	54,12	-0,70	17,54
▼ UNIBAIL-RODAMCO	192,95	-0,03	-8,12
▲ UNILEVER NV-CVA	48,17	0,04	2,59
▲ VINCI SA	87,26	0,39	2,48
▲ VIVENDI	23,11	1,14	3,08
▲ VOLKSWAGEN-PREF	176,60	2,02	6,10

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	68,80	0,94	1,12
▲ ACERINOX	11,87	1,58	-0,38
▲ ACS CONST.	37,02	0,05	13,49
▼ AENA	170,90	-0,06	1,12
▼ AMADEUS IT	66,44	-0,24	10,53
▲ ARCEL.MITTAL	30,12	1,86	11,16
▲ B. SABADELL	1,66	3,02	-0,06
▲ BANKIA	3,66	1,78	-8,20
▲ BANKINTER	8,91	1,30	12,78
▲ BBVA	6,62	1,64	-6,99
▲ CAIXABANK	4,20	2,42	7,89
▲ CELLNEX TELECOM	22,63	1,48	6,00
▲ DIA	3,16	1,35	-26,63
▼ ENAGAS	24,10	-0,25	0,96
▲ ENDESA	20,02	0,40	12,13
▲ FERROVIAL	17,69	0,86	-6,53
▼ GAS NATURAL	22,02	-0,90	14,39
▲ GRIFOLS	25,22	0,20	3,25
▲ IBERDROLA	6,55	0,18	1,39
▼ INDITEX	27,30	-1,02	-6,01
▲ INDRA A	11,30	1,71	-0,92
▲ INM.COLONIAL	9,68	0,16	16,87
▲ INT.AIRL.GRP	8,00	1,24	10,53
▲ MAPFRE	2,89	1,05	7,84
▲ MEDIASET ESP	8,29	0,73	-10,31
▼ MELIA HOTELS	11,72	-0,68	1,91
▲ MERLIN PROP.	12,44	0,69	12,18
▼ RED ELE.CORP	17,23	-0,23	-7,91
▲ REPSOL	17,16	0,12	16,38
▲ SANTANDER	5,26	1,72	-4,03
▲ SIEMENS GAMESA	14,42	0,56	26,20
▲ TEC.REUNIDAS	26,48	1,07	0,08
▲ TELEFÓNICA	7,95	0,73	-2,14
▲ VISCOFAN	58,10	0,35	5,87

↑ **0,72%**

Último: **10.138,80**
Variación: **72,30**

Variación Año: **94,90**
Variación % Año: **0,94%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,90	-5,48	29,70
▲ ABENGOA	0,02	2,15	-15,00
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▲ ABERTIS INFR	18,36	0,16	-1,00
▼ ADVEO	1,59	-2,45	-35,37
▼ AEDAS HOMES	31,66	-1,37	3,46
▼ AIRBUS	100,84	-0,10	20,84
▼ ALANTRA	16,00	-1,54	17,99
▲ ALMIRALL	11,59	0,09	38,80
▼ AMPER	0,23	-0,69	22,71
▼ APERAM	41,05	-1,89	-4,06
▲ APPLUS SERVICES	11,68	0,43	3,59
▼ ATRESMEDIA	8,16	-0,12	-6,21
▼ AUDAX RENOV.	2,27	-1,73	415,91
▼ AUXIL. FCC	40,30	-0,12	17,91
▼ AXIARE	17,60	-0,45	-4,45
▲ AZKOYEN	8,50	3,91	6,25
= B.RIOJANAS	5,65	0,00	-5,83
= BARON DE LEY	110,00	0,00	0,00
▼ BAYER	103,18	-0,64	-0,69
▼ BIOSEARCH	1,14	-2,16	90,76
▲ BOLSAS Y MER	29,50	1,30	11,11
▼ BORGES	5,25	-0,94	-3,67
▲ CCEP	32,86	0,61	0,54
▲ CIE AUTOMOT.	33,50	1,64	38,37
▲ CLIN BAVIERA	15,00	5,26	73,61
▼ CODERE	9,14	-2,25	14,39
▼ COEMAC	0,41	-3,43	4,74
▼ COR.ALBA	49,90	-0,60	4,57
▼ CORREA	4,00	-1,23	25,20
▼ D. FELGUERA	0,28	-1,96	-16,67
▼ DEOLEO	0,17	-0,35	-3,20
▲ DOGI INTER.	3,29	0,77	-3,24
▲ EBRO FOODS	20,34	1,09	4,20
▼ EDREAMS ODIGEO	4,50	-1,10	-5,66
▲ ELECNR	13,48	0,30	1,43
▼ ENCE	7,11	-2,00	29,27
▼ ERCROS	4,37	-1,84	52,80
▼ EUROPAC	14,98	-0,93	32,39
▲ EUSKALTEL	8,04	3,15	18,20
▼ EZENTIS	0,68	-3,95	11,09
▲ FAES	3,55	1,43	20,75
▲ FCC	10,68	1,33	23,81
▼ FLUIDRA	13,40	-1,33	13,46
= FUNESPAÑA	7,40	0,00	0,41
▲ G.CATALANA O	38,80	1,57	5,04
▲ G.E.SAN JOSE	3,82	0,39	7,61
▲ GESTAMP	6,96	1,02	16,94
= GL. DOMINION	4,80	0,00	11,12
= GRAL INVER	2,02	0,00	3,59
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,13	1,43	29,09
▼ GRIFOLS B	19,14	-0,10	0,66
= HISPANIA ACT.	17,65	0,00	12,42
▲ IBERPAPEL	35,00	1,45	19,86
▲ INM. DEL SUR	12,30	5,13	20,71
▲ INYPSA	0,17	1,44	8,90
= LABORAT.ROVI	16,55	0,00	5,75
▲ LAR ESPAÑA REAL	9,16	0,44	6,30
▲ LIBERBANK	0,48	0,85	7,69
▲ LINGOTES ESP	18,66	0,65	4,83
▲ LOGISTA	20,56	0,69	7,25
▲ MASMOVIL	115,00	3,79	30,83
▼ MIQUEL COST.	32,95	-0,90	-8,50
▲ MONTEBALITO	1,92	0,31	-16,15
▲ NATRA	0,73	0,55	70,00
▼ NATURHOUSE	3,64	-0,14	-9,78
▲ NEINOR H.	16,88	0,60	-7,76
▼ NH HOTEL	6,35	-0,08	5,83
▲ NYESA VALORE	0,03	1,05	-82,94
▼ OBR.H.LAIN	3,19	-1,36	-35,98
▼ ORYZON GENOMICS	2,70	-0,92	3,25
▲ PARQUES REUNIDOS	14,00	1,89	-5,72
▼ PESCANOVA	0,96	-1,03	-19,67
▲ PHARMA MAR	1,62	0,75	-34,60
▲ PRIM	12,95	0,39	25,12
▼ PRISA	2,18	-3,11	59,13
▲ PROSEGUR	6,14	1,57	-6,34
▲ PROSEGUR CASH	2,31	1,99	-13,68
▲ QUABIT INM.	2,10	2,70	14,38
▲ REALIA	1,06	0,19	-3,27
▼ REIG JOFRE	3,01	-1,63	28,74
▼ RENO MEDICI	0,81	-0,49	55,64
= RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,80	0,52	14,87
= RENTA CORP.	3,90	0,00	33,33
▼ SACYR	2,64	-0,26	11,91
= SAETA YIELD	12,34	0,00	25,79
▼ SERV.POINT S	0,74	-0,81	-7,87
▲ SNIACE	0,14	1,50	-31,47
▼ SOLARIA	4,38	-5,60	-168,71
▲ TALGO	5,19	0,97	21,86
▼ TELEPIZZA	5,91	-1,34	25,74
▲ TUBACEX	3,26	-2,68	-2,54
▲ TUBOS REUNID	0,37	1,64	-50,53
▲ UNICAJA	1,60	0,88	21,92
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
▼ VERTICE 360	0,01	-4,72	123,30
▼ VIDRALA	86,30	-0,58	1,95
▼ VOCENTO	1,38	-2,40	-9,54
= ZARDOYA OTIS	8,68	0,00	-4,88

El FROB pierde otros 950 millones en 2017, un 40% menos

La revalorización de Bankia permite reducir el pasado ejercicio los 1.693 millones del año anterior

MADRID - El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) cerró 2017 con unas pérdidas de 950 millones de euros, cifra que supone una reducción de más del 40% sobre los números rojos de 1.693 millones del año anterior, gracias, fundamentalmente, a la revalorización de BFA (tras la fusión Bankia-BMN) y a los menores deterioros en la valoración contable de otras participadas.

El resultado de explotación del FROB ha alcanzado los 38 millones de euros, frente a los 48 millones de euros negativos de 2016, debido principalmente a una menor necesidad de dotación de provisiones por EPA y garantías, consecuencia de la evolución de sus pérdidas esperadas, según las cuentas anuales aprobadas por la Comisión Rectora del Fondo.

En el activo del balance se recogen principalmente las participaciones del FROB en BFA -sociedad tenedora de las acciones de Bankia- y la inversión en Sareb, además de la posición tesorera del Fondo que dirige Jaime Ponce.

En relación con el pasivo, el FROB se financia básicamente mediante el préstamo recibido del Estado, que a 31 de diciembre de 2017 tenía un saldo de 10.456 millones de euros, lo que hace que el resultado financiero de la institución sea recurrentemente negativo, ya que los activos no generan ingresos financieros suficientes para compensar dicho gasto.

PRÉSTAMO En 2017, estos gastos se han visto reducidos gracias a la conversión del préstamo realizada a mediados de 2017 por 3.000 millones de euros, conversión que reduce el pasivo del FROB y aumenta la partida de Fondo patrimonial por ese mismo importe. En 2017, el patrimonio neto del FROB ha sido positivo, por un total de 436 millones de euros, con un activo que ascendió a 11.777 millones de euros y un pasivo de 11.341 millones de euros.

En cuanto a la valoración de sus participadas, tras la aprobación de la fusión de BMN por parte de Bankia el FROB ha procedido a estimar el valor recuperable de su participación en el Grupo BFA una vez realizada la operación.

Para ello, se ha comparado el patrimonio neto consolidado del Grupo BFA (corregido por intereses minoritarios) reflejado en sus cuentas anuales consolidadas, con el valor contable registrado por el FROB al cierre del ejercicio anterior de BFA y BMN. -E.P.



El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, en una de sus comparecencias en el Senado. Foto: Efe

El Banco de España sostiene que la recuperación se ha basado en recortes salariales

Defiende alargar la edad de jubilación, más IVA y no ligar pensiones al IPC

MADRID - El Banco de España sostiene que la ganancia de competitividad de la economía española frente a la zona euro han recaído más en el ajuste de los salarios que en el de los márgenes empresariales, debido a la "fuerte" destrucción de empleo en los primeros compases de la crisis, y a la moderación salarial en todo el periodo posterior.

En su informe anual, el último bajo el mandato de Luis María Linde, la autoridad monetaria indica que estas circunstancias han permitido a España restaurar, en su mayor parte, la competitividad perdida frente a los demás países de la Eurozona, medida a través de los niveles de los Costes Laborales Unitarios (CLU) relativos.

De esta forma, a pesar de que el crecimiento de los CLU en España entre 1999 y 2008 superó en 22 puntos porcentuales al observado en la zona del euro, el nivel relativo actual es solamente 5 puntos superior. Sin embargo, en términos del excedente unitario (márgenes empresariales), la pérdida de competitividad en la etapa expansiva tuvo una magnitud similar a la de los CLU, pero la

corrección posterior ha sido mucho menor. El Banco de España explica que la "escasa corrección" de los márgenes empresariales en la recuperación puede obedecer "a la falta de competencia" de determinados sectores productivos. En concreto, afirma que durante el periodo de la crisis, la necesidad de muchas empresas de mejorar su posición financiera en un contexto de encarecimiento y menor disponibilidad de recursos ajenos pudo justificar el aumento de márgenes unitarios.

Por el contrario, en la actual fase cíclica, la falta de ajuste de los excedentes unitarios relativos frente a los demás países de la zona del euro podría ser indicativa "de la falta de competencia" de algunos mercados, con implicaciones "adversas" para la continuación del proceso de ganancia de competitividad, necesaria para la corrección del desequilibrio exterior.

En este sentido, el hecho de que las mejoras de competitividad de los últimos años frente al conjunto del área del euro hayan recaído sobre todo en la corrección de los costes

laborales unitarios, mientras que los excedentes unitarios han permanecido "prácticamente estables", sugiere la necesidad de introducir mejoras en la competencia en diferentes mercados de bienes y servicios.

El informe defiende que se fomente el trabajo más allá de la edad de jubilación, que las pensiones no se ligan al IPC y que se lleven a cabo subidas en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). -E.P./D.N.

La Bolsa de Nueva York tendrá presidenta por primera vez

Stacey Cunningham, de 43 años, rompe con una tradición de dos siglos de historia

NUEVA YORK - La Bolsa de Nueva York (NYSE) anunció ayer que el grupo que gestiona ese parque bursátil quedará dirigido por Stacey Cunningham, la primera mujer que se pone al frente de la firma en sus dos siglos de historia.

Cunningham, de 43 años, sustituirá al frente del Grupo NYSE a Thomas Farley. Poco después de anunciarse el nombramiento, se encargó de acompañar a directivos de la compañía Huntsman en el martillazo inicial del comienzo de las operaciones bursátiles.

Con el nombramiento de Cunningham, ya hay dos mujeres al frente de los principales mercados bursátiles de Estados Unidos, ya que desde enero de 2017 la máxima directiva del Nasdaq es Adena Friedman.

Cunningham reemplazará en el puesto a Thomas Farley, que ocupaban las mismas funciones desde 2014, informó en un comunicado la firma Intercontinental Exchange (ICE), la compañía a la que está integrada el Grupo NYSE.

Actualmente, Cunningham, ocupa el puesto de COO o máximo ejecutivo de operaciones de la compañía, puesto en el que será reemplazada por John Tuttle.

La nueva presidenta de la Bolsa de Nueva York está vinculada al NYSE desde 1996. Para entonces, era una de las tres docenas de mujeres de entre las 1.300 personas que trabajaban en el parque neoyorquino. -Efe

MONTAJES ELÉCTRICOS ALBA, S.A.L.

Convocatoria Junta General de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2018, a las once horas, en Esparza de Galar (Navarra), Polígono Comarca 2, Calle A, Nave 55. Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 30 de junio de 2018, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria), correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2017.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2017 por el Consejo de Administración de la Sociedad

Cuarto.- Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias de la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones.

Quinto.- Autorización para que la Sociedad pueda amortizar acciones propias de la Sociedad con la consiguiente reducción de capital y modificación de los Estatutos.

Sexto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta General el 25 de junio de 2016 referente a la ampliación de capital aprobada con cargo a reservas disponibles con la consiguiente modificación parcial de los Estatutos.

Séptimo.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos e inscripción en el Registro Mercantil y, en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo señalado en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes justificativos de los acuerdos que se proponen. Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de la Compañía los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

En Esparza de Galar, 16 de mayo de 2018
La Secretaria del Consejo de Administración, Sonia Nieto Sánchez.

CUMA BIONA S.COOP. de Carcastillo DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

Conforme lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Foral 14/2006 se hace público, que la entidad CUMA BIONA S.COOP de Carcastillo, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 17 de Mayo de 2018, adoptó el acuerdo de disolverse.

Carcastillo a 17 de mayo de 2018
Firmado.LOS LIQUIDADORES

CUMA ATALAYA S.COOP. de Peralta DISOLUCION DE LA SOCIEDAD

Conforme lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley Foral 14/2006 se hace público, que la entidad CUMA ATALAYA S.COOP de Peralta, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 16 de Mayo de 2018, adoptó el acuerdo de disolverse.

Peralta a 16 de mayo de 2018
Firmado.LOS LIQUIDADORES

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEREA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Kepa

Verdadero cura navarro. Sin concesiones al pietismo, beatería, derechismo, al dinero y al poder que hoy campan entre los clérigos navarros.

Oriundo de las entrañas del Pirineo navarro, Kepa amó el euskera y lo defendió contra la jerarquía de la Iglesia navarra que desvergonzadamente lo desprecia. Aún así, amaba a los jerarcas y a lo que llamamos Iglesia. Me ofreció gratuitamente la casa parroquial de Bete-lu para inmergirme en el euskera. Libertad total, sin cambalaches, exigencias ni controles. Recuerdo la comida de Pascua en un Aralar nevado como colofón de Semana Santa. Me contaba sus comidas con los pastores del valle de Araitz, su perspectiva de futuro laical con una iglesia sin clérigos para nuestros valles y su espiritualidad femenina y confiada como Teresita del Niño Jesús. La santa era una de sus referentes espirituales. Al comienzo de la crisis Kepa se planteó dar la mitad de sus sueldo a los desahuciados. Estoy segura que así fue. Cura franciscano y de los de Francisco —el hermano de Roma—, recogía en su libreta cualquier palabra que dijéramos los de abajo, lo que no contamos en una Iglesia machista y despiadada. Aceptaba las reivindicaciones femeninas, le dolía el estado de los laicos y nuestras inmensas carencias. Ha mué-

to el día del aliento del Espíritu de Jesús, en plena eclosión de romerías a Orreaga, con la naturaleza desbordante de Auritzberri. Kepa: ¡En el cielo de las mujeres estás!

Orreagako Ama: Gorde gaitzazu zeru arte.

Miren Ibarrola Sario

Agradecimiento

Recientemente he superado un proceso de carcinoma mamario en fase 0, hecho por el que me considero muy afortunada. Desde estas líneas quiero agradecer las atenciones recibidas por parte de mi médico de familia, la doctora Zizi Cojocariu, los doctores Armendáriz (cirujano) y Domínguez (jefe adjunto del Servicio de Radiología Terapéutica), y en general de todo el personal del servicio de Radiología Terapéutica del Hospital de Navarra. Son todos unos grandes profesionales y de una gran humanidad.

Mª José Vallina Rosell

Breves notas de actualidad

No es de extrañar la condena general que ha producido la violenta e indiscriminada actuación del Ejército israelí en Gaza durante las últimas semanas. Todo ello demuestra que estamos ante un problema irresoluble en la agitada política de Oriente Medio. Está bien condenar al Gobierno de Benjamin Netanyahu, aunque no tenga ninguna consecuencia práctica como lo demostró la previsible y fallida resolución del Consejo de Seguridad de la ONU gracias al veto de Estados Unidos.

Quién sabe si ahora estaríamos hablando de otra cosa cuando se acordó la partición de Palestina en dos Estados en 1947 —aceptada por los responsables del futuro Estado hebreo con Ben Gurión a la cabeza—, pero rechazada por los países miembros de la Liga Árabe convencidos de su victoria frente a los macabeos. No fue así. Vino la primera guerra árabe-israelí, la Nakba y...

Ante el anuncio de la disolución de la organización terrorista ETA, de todo lo cual han opinado muchos expertos en la materia, creo que lo realmente importante es la confirmación —por si había alguna duda— de la derrota de esta banda. Y una derrota policialmente basada en que no ha logrado ninguno de sus objetivos planteados a lo largo de un sangriento historial (la formación de un Estado socialista independiente; la salida de las Fuerzas Armadas o las de Seguridad del Estado; la integración de Navarra en Euskadi en una EuskalHerria conformada con las restantes seis herrialdes o provincias...). Lo que ocurra políticamente dentro de 2, 10 ó 30 años, incluido el relato, dependerá del comportamiento de la ciudadanía de hoy y del futuro. Nada más.

¿Cuándo va a dejar de ser motivo de discusión las clases de Religión? Con lo fácil que es que cada familia —padres o hijos, según la etapa escolar— haga lo que considere oportuno, bien Religión o Valores Éticos. No estamos en un país libre y democrático. Que elijan lo que estimen oportuno. Ya está bien de polémicas estériles.

Jesús Mª Fuentes Langas

Sobre el ascensor de Mendillorri

A quien corresponda. La semana pasada se publicó en este mismo medio una noticia sobre el ascensor. En él explicaba que enlazaba la zona de abajo con la carretera a Badostáin. Luego he visto que han puesto la estructura principal y tiene una pinta sospechosa. ¿Van a acabar el empalme justo al borde de la carretera para que los que bajen del ascensor tengan que cruzar una carretera cada vez más concurrida? O como la lógica parece mandar (para los profanos en arquitectura y urbanismo), ¿van a hacer un paso elevado desde el propio ascensor para que los que usen el ascensor crucen sin problemas por una pasarela elevada y los coches no tengan que detenerse?

Juan Alonso Martirena

LA CARTA DEL DÍA

Sindicato USO y asignatura de Religión católica

POR Aniceto Morales Horrillo

En enero de este año todos los partidos del Parlamento a excepción de UPN y PP reclamaron al Gobierno de Navarra la reducción del horario de la asignatura de Religión al mínimo legal: es decir, pasar de las dos horas semanales actuales a una, porque la LOMCE no permite excluir totalmente esta asignatura del aula. Ahora EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra han dado un paso más en este sentido presentando una proposición de ley para cumplir ese objetivo que se recoge en el acuerdo programático. Esta iniciativa, al parecer, ha indignado al sindicato USO, que ha llegado a decir que esta medida va a suponer la destrucción de más de 100 puestos de trabajo. Pero eso no es cierto. Los puestos de trabajo van a seguir existiendo, porque las horas lectivas del alumnado van a seguir siendo las mismas. Eso sí, esos puestos de trabajo ya no se cubrirán con personal docente de las listas del Arzobispado, sino con profesorado interino de las listas del departamento de Educación, y ya no serán para impartir Religión sino otra materia. Además, el actual profesorado de Religión podrá optar a dichas listas siempre que tenga la titulación correspondiente y concurren en igualdad de condiciones que el resto de interinos de las listas de contratación del departamento de Educación.

Destrucción de puestos de trabajo (en torno a 900) fue lo que se hizo con los recortes en Educación en épocas de UPN, con el aumento del ratio por aula y con el incremento de las horas lectivas del profesorado. Recortes que, por desgracia, todavía no se han revertido totalmente. Curiosamente, aquellos recortes “tan necesarios por la crisis” no afectaron en absoluto a las dos horas semanales de Religión católica que se imparten en los centros, a pesar de tratarse de una doctrina de fe y no una ciencia, y que como tal debería impartirse fuera del ámbito y horario escolar y con financiación propia y no pública. Sorprende otro argumento de este sindicato cuando viene a decir que en la supuesta “destrucción” de puestos de trabajo la mayoría de las perjudicadas van a ser mujeres. Curioso argumento. En el mundo de la docencia en educación obligatoria, y sobre todo en infantil y primaria, hay un mayor número de mujeres. Por mera estadística, los puestos que ya no ocupen unas mujeres como consecuencia de la medida probablemente serán ocupados, a su vez, por

otras mujeres. Este sindicato (USO), que es precisamente el que agrupa a la mayoría del profesorado de Religión, dice que los partidos que apoyan la reducción horaria de Religión tienen a gala la defensa de los trabajadores y la calidad de la educación, y que no tiemblan a la hora de dar la puntilla a un colectivo docente que ya tiene una situación muy precaria. Precisamente estos partidos, a diferencia del sindicato USO en este caso, hacen una defensa de la educación y del profesorado en general, y no solo de un colectivo (profesorado de Religión católica) que tiene unos privilegios de los cuales carece el resto de profesorado interino y fijo sin plaza de Educación (acceso a listas a través del Arzobispado y no en concurrencia pública como el resto de profesorado y reserva de puesto de trabajo sin tener que optar todos los años en concursillos a una plaza como el resto de profesorado interino y fijo sin plaza).

También dice el sindicato USO que estos partidos van a dejar al alumnado sin una formación que es fundamental para la vida. Para algunas personas católicas la enseñanza de su religión como doctrina en las aulas puede ser fundamental para la vida, pero resulta que la gran mayoría de la población no somos católicos. Por dar un dato ilustrativo, en la actualidad las celebraciones de matrimonios religiosos (católicos) están por debajo del 30%. La religión como doctrina no se debería impartir en las aulas, en todo caso estaría bien conocer la historia de las religiones a la vez que otros hechos y acontecimientos históricos, cosa que ya se hace, y para eso no hace falta precisamente profesorado que elija el Arzobispado, porque así se ofrece una visión parcial, sesgada e interesada de un tema que debe ser tratado con rigor científico y no desde la fe. Para concluir, el sindicato USO, sin el más mínimo rubor, afirma que al profesorado de Religión se le exige, como al resto, una preparación y formación permanente, una titulación civil adecuada al nivel, y no pueden impartir otras asignaturas ni realizar otros trabajos, cuando la mayoría no tienen jornada completa. Estaría bueno que además de estar enchufados por el Arzobispado y financiados desde el erario público sin ningún tipo de concurrencia pública se les permitiera dar clase sin la titulación adecuada, se les evitara la preparación y formación permanente, y además para completar la jornada se les permitiera impartir otras materias en detrimento del personal docente que está apuntado en las listas de Educación. ●

Manos Unidas

Nos pasamos la vida compartiendo.
#ComparteLoQueImporta
Plántale cara al hambre.

manosunidas.org
900 811 888

COMPARTE LO QUE IMPORTA

Medio centenar de personas se concentran frente a la CEN para exigir incrementos salariales en los convenios

- Alrededor de 500 personas convocadas por CCOO y UGT se han concentrado este mediodía frente a la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) para exigir que se lleguen a acuerdos en materia de empleo y negociación colectiva.

En la concentración se han portado pancartas que exigían el desbloqueo de los convenios de metal, químicas, conservas vegetales o dependencia. Si no hay acuerdos y reparto de la riqueza, habrá más movilizaciones.

22/05/2018.



Concentración frente a la CEN para exigir reparto de la riqueza

Más de 500 personas convocadas por CCOO y UGT se han concentrado este mediodía frente a la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) para exigir que se lleguen a acuerdos en materia de empleo y negociación colectiva. Además, varios delegados y delegadas se han concentrado con pancartas que portaban peticiones específicas para convenios que se están negociando ahora o que se encuentran bloqueados, como por ejemplo: 'Convenio del metal, frente al bloqueo de la patronal, borroka'; 'Por un convenio justo de la dependencia'; 'Convenio de químicas, mejora del poder adquisitivo, IPC garantizado'; o 'Convenio conservas vegetales, solución ya! Sektorearen alde'. El objetivo es que los convenios se hagan eco del crecimiento económico actual y recojan incrementos salariales y recuperación de los derechos perdidos en estos últimos años de crisis.

Al igual que en el resto del país, en Navarra la situación es de bloqueo. El acuerdo a nivel estatal (Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva-AENC) influye de forma determinante, porque las patronales aplican de forma general los criterios sobre salarios y derechos. Navarra no escapa a la precariedad. En febrero el 44% de los contratos que se firmaron fueron para 7 días o menos, hay 23.000 personas que tienen un contrato parcial y temporal y hoy una persona trabajadora

acumula de media 3.2 contratos. Y la desigualdad en el mercado laboral está abriendo todavía más las brechas de discriminación que sufren las trabajadoras y los trabajadores más jóvenes.

Ante este contexto, las organizaciones empresariales no quieren admitir que ya no estamos en una situación de profunda crisis, como la que vivimos de 2008 a 2013. El gran esfuerzo hecho durante estos años por los trabajadores y las trabajadoras debe revertirse ahora, cuando la economía crece con fuerza desde hace cuatro años, se crea empleo (aunque es precario) y las empresas están recuperadas del impacto de la pasada crisis y se encuentran en una situación que supera con creces el mejor momento de la etapa de crecimiento anterior: ganan 37.000 millones más que en 2008, reparten 15.600 millones más de dividendos entre sus accionistas, y han reducido su nivel de endeudamiento hasta situarlo por debajo del de la Eurozona. Frente a esto, la remuneración de los asalariados es 10.000 millones inferior a la de 2008.

Por lo tanto, ante el crecimiento económico no está habiendo reparto. Enfrente nos encontramos con una patronal que hace de la cultura de la acumulación su principal bandera. Y eso concentra la riqueza y genera más desigualdad. Y desde CCOO y UGT no estamos dispuestos a permitirlo. Sin reparto no hay salida justa de la crisis, sin empleo de calidad no hay salida integral de la crisis, con avaricia habrá un malestar social creciente. Si los salarios y las pensiones no suben; si no se recupera lo arrebatado; si no hay acuerdos, habrá más movilizaciones como la de hoy y habrá conflicto en las empresas.